



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA
INDUSTRIAL**

Implementación de un Plan de Seguridad y Salud Ocupacional
según normativa COVID 19 y su influencia para aumentar la
satisfacción de los trabajadores de un centro de salud,
ESSALUD 2020

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Ingeniero Industrial

AUTORA:

Br. Costa González, Betsy Mariluby ([ORCID: 0000-0001-6672-6101](https://orcid.org/0000-0001-6672-6101))

ASESOR:

Dr. Aranda Gonzales, Jorge Roger (ORCID: [0000-0002-0307-5900](https://orcid.org/0000-0002-0307-5900))

Dr. Guillermo Alberto Linares Luján (ORCID: [0000-0003-3889-4831](https://orcid.org/0000-0003-3889-4831))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Sistema de Gestión de la Seguridad y Calidad

TRUJILLO – PERÚ

2020

Dedicatoria


Dedico este proyecto de tesis a Dios
nuestro creador por darme la
oportunidad de seguir creciendo
profesionalmente.


A mis hijos, a mi esposo, a mis padres,
hermano, abuelos, por la dedicación y
comprensión durante este trayecto de
mi vida, en especial a mi abuelita que
se ha convertido en mi ángel desde el
cielo para ella con mucho cariño.

Agradecimiento

Agradezco a nuestro creador por brindarme las fuerzas para seguir adelante, a mi familia por brindarme el apoyo, a mis docentes de cada especialidad que aportaron en mis conocimientos durante este trayecto profesional. A cada uno de ustedes por formar parte de este camino.

Índice de contenidos

Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	vi
Índice de figuras.....	vii
Índice de gráficas.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	3
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y Diseño de investigación	10
3.2. Variables y operacionalización:	11
3.3. Población.....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.6. Método de análisis de datos	17
3.7. Aspectos Éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	19
4.1. Identificar el grado de satisfacción actual de los empleados del centro hospitalario.....	19
4.1.1. Descripción de la empresa.....	19
4.1.2. Trabajadores del centro de salud.....	19
 Encuesta Inicial	20
4.1.3. Análisis del Diagrama de Ishikawa.....	22
4.1.4. Cumplimiento de Actividades para la prevención COVID 19	26
4.2. Diseñar un plan de SST según normativa del COVID19	27
4.2.1. Nómina De Trabajadores Por Riesgo De Exposición A Covid-19.....	28
4.2.2. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19	29

4.2.3. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO	32
4.3. Implementación y Medición Del Nivel De Cumplimiento Del Plan De Seguridad y Salud En El Trabajo.	32
4.3.1. Implementación.....	32
4.3.2. Medición Del Nivel De Cumplimiento Del Plan De Seguridad Y Salud En El Trabajo.....	39
4.4. Medición de la satisfacción de los empleados del centro hospitalario tras la implementación del plan de SST	42
 Encuesta Final.....	42
4.5. Determinación de la relación entre la implementación del plan de SST y la satisfacción de los empleados del centro hospitalario.	44
V. DISCUSIÓN.....	48
VI. CONCLUSIONES	50
VII. RECOMENDACIONES.....	52
REFERENCIAS.....	53
ANEXOS	56

Índice de tablas

Tabla 1. Poblaciones.....	13
Tabla 2. Proporción de muestra	14
Tabla 3. Técnicas e instrumentos.....	15
Tabla 4. Trabajadores del centro de salud A-1.....	19
Tabla 5. Respuestas Cuestionario Inicial	21
Tabla 6. Check List – Estado Inicial	26
Tabla 7. Lavado y desinfección de manos	30
Tabla 8. Medidas de protección personal.....	31
Tabla 9. Niveles de riesgos	32
Tabla 10. Estimación de nivel de riesgos	33
Tabla 11. Probabilidad	33
Tabla 12. IPER.....	34
Tabla 13. Check List – Covid19.....	41
Tabla 14. Variables del cuestionario Final.....	43
Tabla 15. Medición de Satisfacción.....	44
Tabla 16. Análisis de Varianza para SATISFACCIÓN - Suma de Cuadrados Tipo III	45
Tabla 18. Coeficientes.....	46
Tabla 19. Análisis de Varianza	46

Índice de figuras

Figura 1. Incidente – Peligro – Riesgo	4
Figura 2. Equipo de protección personal de Salud.....	6
Figura 3. Señalización lavarse las manos	6
Figura 4. Proceso de un buen lavado de manos	7
Figura 5. COVID19.....	7
Figura 6. Niveles de Exposición	8
Figura 7. Diseño de investigación	10
Figura 8. Encuesta de Satisfacción actual	20
Figura 9. Riesgos de Exposición	29
Figura 10. Limpieza y desinfección	35
Figura 11. Uso del pirómetro.....	36
Figura 12. Lavado de manos.....	37
Figura 13. Concientización de la prevención del contagio en el centro de trabajo	38
Figura 14. Acciones preventivas colectivas.....	38
Figura 15. EPP'S Personal Sanitario	39
Figura 16. Encuesta Final.....	43

Índice de gráficas

Gráfica N° 1. Estadística de las preguntas del cuestionario de satisfacción inicial	21
Gráfica N° 2- Pareto	25
Gráfica N° 3. Medición Inicial	27
Gráfica N° 4. Medición Mejorada.....	42
Gráfica N° 5. Encuesta de satisfacción Final	44
Gráfica N° 6. Modelo Ajustado	47

Resumen

En el presente trabajo de investigación titulada “implementación de un plan de seguridad y salud ocupacional según normativa COVID 19 y su influencia para aumentar la satisfacción de los trabajadores de un centro de salud”, el cual se realizó por la necesidad de controlar el masivo contagio del COVID 19 asociado al bajo rendimiento de los trabajadores generando temores, preocupaciones, inseguridad todo ello relacionado a la insatisfacción laboral, para ello se aplicó métodos deductivos, con una investigación de tipo pre experimental, a una población de 70 personas de las distintas áreas del centro de salud, obteniendo como principales resultados, un satisfacción actual equivalente a 31% e insatisfacción actual un equivalente de 69%, para lo cual se estableció implementación de un plan de seguridad y salud ocupacional según normativa COVID 19, logrando incrementar la satisfacción laboral de los trabajadores a un 97.% e insatisfacción a un 3%, se elaboró la prueba de hipótesis estadística planteada en el análisis de varianza anova adquiriendo los resultados menor a 0.05, lo que faculta la argumentación que la implementación de un plan de seguridad y salud ocupacional según normativa COVID 19, aumentará la satisfacción laboral en el centro de salud.

Se concluyó que la implementación del proyecto es viable y se logró aumentar un 66% la satisfacción laboral

Palabras clave: Covid19, osha, plan de seguridad, satisfacción, riesgos, peligros, OMS

Abstract

In the present research work entitled "implementation of an occupational health and safety plan according to COVID 19 regulations and its influence to increase the satisfaction of workers in a health center", which was carried out due to the need to control the massive contagion of COVID 19 associated with the low performance of workers, generating fears, concerns, insecurity, all related to job dissatisfaction, for this deductive methods were applied, with a pre-experimental type investigation, to a population of 70 people from the different areas of the center of health, obtaining as main results, a current satisfaction equivalent to 31% and current dissatisfaction an equivalent of 69%, for which implementation of an occupational health and safety plan was established according to COVID 19 regulations, managing to increase the job satisfaction of workers at 97% and dissatisfaction at 3%, the statistical hypothesis test was developed. Ca raised in the anova analysis of variance, obtaining the results less than 0.05, which enables the argument that the implementation of an occupational health and safety plan according to COVID 19 regulations will increase job satisfaction in the health center.

It was concluded that the implementation of the project is viable and it was possible to increase job satisfaction by 66%

Keywords: covid19, osha, safety plan, satisfaction, risks, hazards, who

I. INTRODUCCIÓN

Todas las empresas de los distintos ámbitos tienen un departamento seguridad y salud ocupacional (SST), esta se encuentra orientada a los trabajadores y cumplimiento de normativa, el cual se encuentra basado en un proceso interdisciplinario que implica diversos factores, este es un derecho que tienen los empleados ya que ante la creación de esta área respalda la integridad de los trabajadores para evitar lesiones o accidentes mejorando las condiciones laborales a su vez se fortalece una cultura de cambio de trabajo con prevención.

La norma peruana inclinada a la seguridad y salud ocupacional tiene como función primordial suscitar una educación direccionada a la prevención exposición de sucesos laborales a cargo de los empleadores y empleados involucrados con el propósito de evitar lesiones, accidentes, incapacidades temporales o permanentes y fallecimiento del trabajador. La Ley peruana es regida por el reglamento N° 29783 la cual establece decretos y protocolos de seguridad para los diversos tipos de empresas.

En la actualidad existe una enfermedad que está erradicando a la gran parte de los humanos, esta enfermedad que proviene de una extensa familia de virus COVID 19, este nombre nace del origen del virus “corona”, “virus”, mientras que 19 representa el año que nació, este virus presenta diversos síntomas causando afecciones respiratorias, llegando en ocasiones a causa la muerte en un paciente. El COVID19 procede de la familia del coronavirus el cual ocasiona enfermedades respiratorias con diversos síntomas, ante el enigma de conocer la cantidad real de infectados es que se tomaron medidas establecidas en la cuarentena, creación de decretos para tratar de disminuir el contagio masivo en nuestro país.

La propagación de este virus se ha explayado de una manera masiva, la cual pone en riesgo inminente a los trabajadores de nosocomios, hospitales, clínicas y a todos los seres humanos. El coronavirus en Perú avanza a pasos agigantados de acuerdo al último reporte del Ministerio de Salud (MINSA, 2020), en todo el territorio peruano tenemos una cifra de 330,123 casos positivos, entre

los cuales 11,894 se encuentran internados en hospitales y 12,054 muertos han fallecido hasta el 12 de julio del presente año ..

Esta cifra continúa aumentando es por ello que se viene trabajando medidas de prevención y concientización hacia las personas debido a la coyuntura que el país está viviendo. Hasta la fecha no existe una vacuna que pueda detener este virus para lo cual se declaró aislamientos a las personas infectadas, en la Libertad luego de ascender este virus se incrementa de una manera acelerada por lo que los colaboradores del hospital Casa grande muestran una preocupación enorme por el contagio de este virus.

Por consiguiente, es imprescindible ejecutar la planificación de los indicadores relacionados a SST, para prevenir el acelerado contagio de este virus que derivan a un resultado de muertes aceleradas en nuestro país y mejorar el rendimiento de los trabajadores ya que ellos como todas las personas sentimos el temor ante este virus que se propaga de una manera enigmática.

El centro hospitalario en estudio, no es ajeno a la problemática mencionada, y se encuentra en la búsqueda de un plan de acción que conlleve a proteger a los trabajadores y pacientes contribuyendo a disminuir la suma de infectados en nuestro país. Por este motivo, esta investigación propone como problema: ¿Cuál será la relación de la implementación de un plan de SST, en base a la normativa Covid 19, con la satisfacción de los empleados del centro hospitalario?

Tomando como objeto de estudio a un centro de salud de la región la Libertad, cuyo nombre se mantiene en reserva a pedido de la misma. Y planteando como objetivo general determinar la relación que existe entre la implementación de un plan de seguridad y salud ocupacional y la satisfacción de los trabajadores del centro de salud teniendo como objetivos específicos: (1) Identificar el grado de satisfacción actual de los empleados del centro hospitalario (2) Diseñar un plan de SST según normativa del COVID19 (3) Implementación y medición del nivel de cumplimiento del Plan de Seguridad y salud en el trabajo (4) Medición de la satisfacción de los trabajadores del centro hospitalario tras la implementación. (5) Determinación de la relación entre la implementación del plan de SST y la satisfacción de los empleados del centro hospitalario.

II. MARCO TEÓRICO

La integridad física del ser humano debe estar centrada y basada en criterios individuales y colectivos asociados a la seguridad para prevenir accidentes la cual se va adecuando una cultura en el ser humano. Consiste en el conjunto de operaciones y programas realizados por las empresas para mitigar los riesgos, reestablecer los lugares donde se labora cumpliendo con los lineamientos de monitoreos periódicos y seguridad para evitar las condiciones que puedan estar en riesgo la integridad física de los colaboradores, seguridad se define por seguridad como la situación de estar bien, en otras palabras estar libre de cualquier amenaza o riesgo aunque esto solo es en la teoría ya que en la práctica no es posible conseguir este escenario total seguridad. Salud el termino de salud se encuentra ligado con la medicina, pero en relación con lo laboral se refiere a la ausencia de enfermedades y lesiones esto también involucra a los componentes físicos y mentales relacionados empleados en las labores, otro de ello son las condiciones, que puedan afectar o atentar a la salud, pues este se subdivide en otras áreas relacionadas con todas las acciones orientadas a controlar y asegurar una excelente lugar de trabajo, Higiene Ocupacional, definimos a esta a los espacios sanos y aceptables el cual los trabajadores disfruten de este el cual deben encontrarse fuera de riesgos, Seguridad Industrial, es aquella encarga de controlar, analizar y lograr mitigar los riesgos que se encuentren dentro de un ámbito laboral el cual se encuentren a ocasionar accidentes de trabajo con maquinarias, herramientas, instalaciones eléctricas y cualquier tipo de activo físico (Taylor, 2016).

El incidente, como un suceso acaecido en el tiempo del trabajo, este tiene el coeficiente de convertirse en un hecho materializado en el cual se encuentran seres humanos involucradas que no sufrieron lesiones ni daños a la propiedad. Accidente se refiere a todo suceso repentino ocasionado en algún lugar, el accidente de trabajo se produce dentro sus instalaciones generando lesión de tipo orgánicas, asociada a una perturbación funcional como elemento primario una invalidez o la muerte como resultados final. Peligro está relacionado a la probabilidad u ocasión de que se genere un inconveniente desastroso o un contratiempo, riesgo se define a la posibilidad que pueda ocasionar un contratiempo en el que un ser humano sufra un perjuicio o daño, evaluación de

riesgo, es aquel proceso destinado a determinar los posibles riesgos dentro de las instalaciones de trabajo. Esta evaluación realiza un serie de inspecciones asociado a un examen sistemático de todos los aspecto donde el trabajador realiza sus labores, para identificar los factores que puedan causar lesiones o daños a fin de poder planificar la adopción de medidas correctivas (Palacio, 2018), enfermedad profesional, se refiere a todo estado patológico que sobrevenga como consecuencia del trabajo a desempeñar, el cual puede ser causado por agentes físicos, químicos o biológicos. Accidente laboral consigna a un hecho puntual transcurrido en el centro de labores que puede provocar un daño físico o mental (Ruiz, 2007).



Figura 1. Incidente – Peligro – Riesgo
Fuente: Libro de Seguridad y Salud Ocupacional - Palacios

La condiciones sub estándar, son la fuente que puede ocasionar un accidente esta se refiere a las condiciones de trabajo en la que un empleado realiza sus labores, las cuales presenta síntomas de ocurrir un accidente, los actos sub estándar se refiere a toda acción o acto del trabajador de forma insegura desviándolo de un procedimiento de seguridad ocasionando lesiones daños o inclusive la muerte (Taylor, 2016).

OSHA es el acrónimo de la dirección en la seguridad y salud ocupacional, la responsabilidad de OSHA se es encuentra ligada a la protección en la SST, el cual brinda a las empresas lo elementos de un sistema vigoroso los cuales pueden ser integrados u acoplados con otros requisitos de la administración del mismo. La OSHA es una manera de evaluar y administrar las competencias los que se pueden afrontar las entidades de los diversos sectores (OSHA, 1970).

Existen diversos tipos de riesgos entre los más comunes riesgo físico, es aquel que representa ciertos cambios rudos de energía relacionado entre el trabajador y el medio ambiente, en cantidades superiores que los organismos entre los cuales se encuentran el ruido, temperatura, vibración, presión, iluminación y radiaciones. Riesgo químico, está relacionada con las sustancias sintéticas, orgánicas o inorgánicas naturales que pueden manifestarse en los distintos estados físicos en el ambiente del trabajo. Riesgo ergonómico, causando por un mal diseño ergonómico que afecta la integridad del trabajador (Taylor, 2016).

La gestión de la seguridad y salud en el trabajo GSST, tiene como principal objetivo en cualquier GSST, en antagonismo con la resolución de los problemas después de que estos se manifiesten, pautas de monitoreo y prevención, son aquellas que se tomar para prevenir algún accidente siguiendo lineamientos para optimar la integridad de los trabajadores en las empresas, de esta manera podemos controlar de una manera eficaz siguiendo lineamientos técnicos y de salud en los lugares de trabajo. Evaluación de riesgos esta evaluación se constituye de acuerdo a una base de trabajo, enfocado a la serie de inspecciones para implementación de acciones adecuadas para lograr optimizar la seguridad. La auditoría Interna, se refiere a la inspección o verificación que realiza un trabajador de la misma empresa con el fin de conocer el estado en el que se encuentra la empresa siguiendo los procedimiento de la misma (Taylor, 2016). Identificaciones de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER), se define esta como una herramienta de diagnóstico esencial para establecer el nivel actual del SSGSST y definir los controles necesarios para la mejora continua en una empresa (Diaz, 2015), comité de seguridad de SST, es paritario conformado por igual cantidad de los representantes de la parte de empleadores y colaboradores, los comité pueden variar de entre cuatro y doce trabajadores a partir de cien trabajadores el número será de seis y se incrementa dos cada cien trabajadores más, deberá especificarse los miembros titulares y suplentes.

Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo (RISST), se refiere a una norma que declara que si una empresa cuenta con veinte o más trabajadores está en el deber de elaborar su reglamento (RISST) el cual regirá para las funciones de cada trabajador (laboral, 2020), el plan de SST, como un estudio realizado para complementar las previsiones del análisis de una entidad de tal

manera que logre mejoras las condiciones actuales en el SST cumpliendo con los lineamientos establecido, los elementos de protección personal, como equipos destinados para la protección del trabajador, para que lo proteja, minimice el daño que puedan atender contra la seguridad del colaborador, existen diversos tipos de EPP'S. diseñados para los distintos trabajos, el mal uso de un EPP aumentará la tasa de accidentes es por ello que cada equipo de protección está destinado para un trabajo específico entre lo más comunes se encuentran: lentes, guantes, zapatos, careta, mascarilla, respiradores, etc (Zúñiga, 2005).

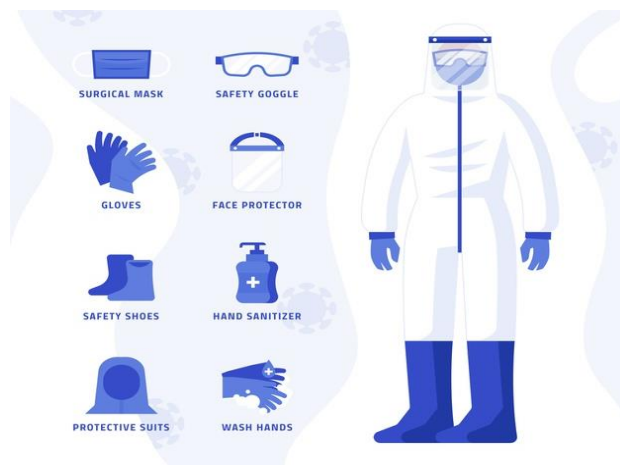


Figura 2. Equipo de protección personal de Salud
Fuente: MINSA

La señalización, es la que se encuentra enlazada con una actividad, objeto o trabajo determinado, suministrando una indicación o alerta mediante una estructura y un color, existen distintos tipos de señalizaciones para cuidar la integridad del trabajador su función es guiar u orientar al trabajador para evitar algún accidente (Taylor, 2016).



Figura 3. Señalización lavarse las manos
Fuente: MINSA

Procedimiento de una señalización, cita que algunas señalizaciones tienen que cumplir con un procedimiento seguro, conociendo el orden de etapas a seguir para garantizar un trabajo seguro, para lo cual existen diversos tipos de procedimientos establecidos en el área de seguridad (Diaz, 2015).



Figura 4. Proceso de un buen lavado de manos
Fuente: MINSA

El coronavirus, pertenece a diversas familias de virus que se encuentran en el medio ambiente, expuestos a ocasionar enfermedades en los humanos causando diversos síntomas relacionadas con las infecciones de las vías respiratorias, hasta llegar a causar la muerte, el COVID19. (OMS, 2020)

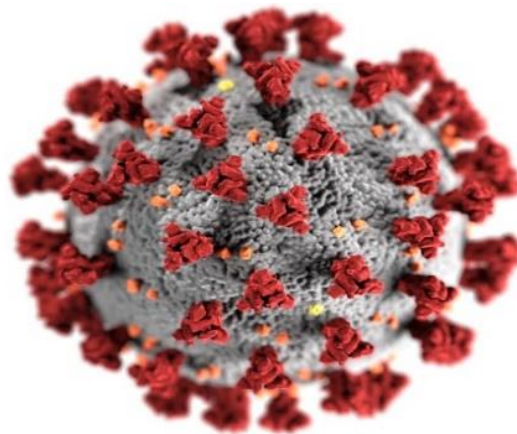


Figura 5. COVID19
Fuente: MINSA

Existen 2 tipos de prueba para identificar la infección del virus la prueba rápida, conocida como prueba serológica esta tiene un porcentaje de falencia y no detecta el virus en función al sistema de manera directa, por lo que identifica los anticuerpos actuales en la sangre cuando enfermamos de COVID 19, se utilizan una serie de reactivos para ejecutar esta prueba, si la muestra revela una elevada cantidad de anticuerpos, la prueba tiene o tuvo la enfermedad

recientemente. La prueba molecular, También llamada pruebas asociadas a reacciones en cadena de la polimerasa (PCR) y son excelente para el uso las cuales se encuentran recomendadas por la organización mundial de la salud para confirmar los casos infectados por el covid-19, estas pruebas identifican de manera directa el ARN (ácido ribonucleico), a diferencia de las pruebas serológicas son más seguras, si el resultado sale positivo esto nos indica que el paciente a contraído la infección en ese mismo momento y tendrá que tomar todas las medidas preventivas de aislamiento para evitar la propagación de este virus. (MINSa, 2020)

La OSHA ha fraccionado en cuatro estados de exposición al riesgo para la evaluación del paciente para poder establecer un riesgo en cada uno ellos de esta manera se genera de matriz de identificación de riesgos, de esta manera puede identificar los peligros en cada puesto de trabajo evaluando los niveles de riesgo (OSHA3993, 2020).



Figura 6. Niveles de Exposición
Fuente: OSHA 3993

Ley peruana de seguridad tiene las prioridad de promover una cultura asociada a la identificación y prevención de riesgo en el trabajo minimizando de esta manera la tasa de accidentes en el Perú, uno de los deberes de los países miembros, implementar políticas sobre prevención de riesgos y monitorear que se logre su ejecución, asegurando de manera gradual un entorno de trabajo seguro en nuestro país. Esta ley contiene artículos que respaldan al trabajador para proteger su integridad (SUNAFIL, 2011)

Ley N° 26842, se refiere a la ley General de Salud la cual asegura el cumplimiento de los derechos de todas las personas con problemas de salud mental, tener derecho de todas las prestaciones de salud, recibir atención en cualquier establecimiento, que las atenciones de calidad entre más derechos y obligaciones. (Essalud, 1997). El decreto supremo DS. 048-2011-PCM, Aprueban Reglamento de la Ley de Movilización Nacional. Tiene por objetivo reducir los riesgos asociados a peligros o erradicar sus efectos, así como también prevenir la generación de nuevos riesgos, y la preparación adecuada ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, a su vez este decreto busca tener una respuesta eficaz ante un desastre que afecte a nuestro país (SINAGERD, 2011)

La resolución ministerial RM. 48-2013-PCM Aprueba Directiva 001-2013-PCM-SINAGERD referido a los Lineamientos que busca fortalecer los lineamientos establecidos en los protocolos de seguridad. (SINAGRED, 2013)

La resolución RM. 953-2008-MINSA Aprueba referido a las normas Técnicas de Salud para el Transporte Aislado de Pacientes por Vía Terrestre esta refiere a los procedimientos establecidos para el transporte y aislamiento de pacientes rigiéndose de un protocolo (MINSA, 2006). La Resolución ministerial 039-2020-MINSA fue establecida en el mes de marzo a raíz del ingreso del virus a nuestro país el cual se vio afectado masivamente, nuestro gobierno trabajo un plan de acción para minimizar el contagio (MINSA, 2020). Adicional a ello existe una la resolución ministerial que establece un protocolo para la Atención de Personas con Sospechas o Infección Confirmada por COVID19, el cual sigue una serie de protocolo para combatir este virus. (MINSA, 2020)

Trabajo en equipo, es aquel trabajo realizado por un conjunto de individuos en donde cada trabajador se encarga de una labor específica con la visión enfocada en un objeto en común (Asencio, 2018). Administración de gestión Sanitaria, el sector sanitario y salud son unos de los más complejos y dinámicos de nuestra sociedad (Cotanda, 2008). El clima organizacional corresponde a las percepciones compartidas que los colaboradores de una empresa tienen, mientras más agradable se presente el clima labora el trabajador brindará más eficacia en los trabajos de esta manera aportará de una manera efectiva en la productiva (Martinez, 2012).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de investigación

Tipo de Estudio

El tipo de investigación que se ejecutó en el proyecto es de tipo aplicada ya que contribuye a la ampliación del conocimiento de los protocolos de seguridad Covid 19, porque las estrategias de intervención son ya conocidas, así como los métodos y herramientas aplicadas, asimismo los resultados obtenidos en este estudio brindaran nuevos conocimientos pero que solo se podrán aplicar al contexto particular donde se aplicó, por la tanto no genera una teoría o generalización.

Diseño de Investigación

El contexto estructural utilizado es pre experimental ya que el grado de control es mínimo, dado que es beneficioso como primer acercamiento al problema planteado en la investigación el cual está provocando cambios de manera paulatina. Para lo cual se tiene un monitoreo menor de esta variable relacionada con la independiente, en cual se ejecuta en un sector (Salud), esta administra un estímulo (Plan de SST.) por ello se logra identificar la reacción de la variable dependiente (satisfacción de los trabajadores del centro de salud), ejecutando un ensayo anterior y un ensayo posterior al haber efectuado estímulo.

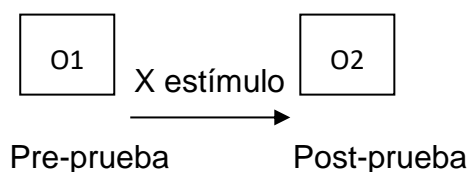


Figura 7. Diseño de investigación

G: grupo o muestra

O1, O2: observaciones de mejoría en la satisfacción laboral

X: Estímulo: Plan de SST.

Alcance:

El diseño utilizado en este proyecto de investigación es de alcance longitudinal ya que nos permitirá saber que ocurre con el estado de ánimo de los colaboradores del centro de salud. Uno de los factores más importantes aquí es

que el estudio en materia se extiende más allá de un solo marco en el tiempo. Como resultado, esto nos permitirá establecer una secuencia adecuada de los eventos ocurridos.

3.2. Variables y operacionalización:

Variable 1 Independiente

Plan de Seguridad y salud ocupacional

Conjunto de técnicas de estudio y análisis de la materia a mejorar, este plan tiene la finalidad de minimizar el impacto actual, favoreciendo al empleador y trabajadores obteniendo una mejoría en las condiciones de trabajo (Palacio, 2018)

Definición Operacional

Las variables de estudio se medirán a base de las siguientes normas

- Ley N^a 29783
- Ley N^o 29664
- Decreto supremo del estado Peruano
- Resolución Ministerial de SINAGERD
- Resolución Ministerial del MINSA – COVID19
- OSHAS 3932-03-2020.

Indicadores

En este estudio se realizaran la medición de las características de las variables por lo expuesto se detallan los indicadores

- Nivel de Cumplimiento
- Control de temperatura
- Prueba Serológica o molecular
- Identificación de riesgos

Escala de medición

La escala de medición para el presente estudio es la Ordinal ya que esta escala establece un orden el cual puede ser creciente o decreciente, otorgando clasificaciones y un orden estructural de los datos.

Variable 2 Dependiente

Satisfacción Laboral

Es la relación entre los objetivos, metas, tareas alcanzadas en el tiempo las cuales se miden en horas trabajadas teniendo en cuenta que la variable más importante son el factor humano. (gestión, 2015)

Definición Operacional

Las variables de estudio se medirán a base de las siguientes dimensiones

- Clima Organizacional
- Condiciones y expectativas laborales
- Trabajo en equipo
- Administración de gestión sanitaria

Indicadores

En este estudio se realizarán la medición de las características de las variables por lo expuesto se detallan los indicadores

- Ambiente Físico
- Ambiente Social
- Comportamiento organizacional
- Políticas Remunerativas
- Empoderamiento
- Reconocimiento
- Rendimiento
- Productividad

Escala de medición

La escala de medición para el presente estudio es la Ordinal ya que esta escala establece un orden el cual puede ser creciente o decreciente de esta manera otorga las clasificaciones y un orden en la estructura de los datos sin que realmente se establezca el grado de varianza entre sí.

3.3. Población

La población en estudio está conformada por los trabajadores del centro de salud en cual está conformado de la siguiente manera.

Tabla 1. Poblaciones

CARGO	CANTIDAD	%
Departamento de medicina	20	29%
Departamento de Enfermería	30	43%
Departamento de Farmacia	10	14%
Departamento de UCI	10	14%
TOTAL	70	100%

La población en estudio es un total de 70 personas que trabajan en mencionadas áreas.

Muestra

Para hallar el tamaño de la muestra procedemos aplicar la siguiente fórmula

$$n = \frac{N \cdot \sigma^2 \cdot Z^2}{e^2(N-1) + \sigma^2 \cdot Z^2}$$

$$n = \frac{70 \cdot 0.5^2 \cdot 1.96^2}{0.05^2(70-1) + 0.5^2 + 1.96^2}$$

$$n = 60$$

Una vez calculado la muestra, calcularemos el tamaño de la muestra óptima, la cual servirá como una proporcional estratificada.

$$f = \frac{n}{1 + (n/N)}$$

$$f = \frac{60}{1 + (60/70)}$$

$$f = 32$$

Existen distintos departamentos dentro del centro de salud es por ello que se aplicará la siguiente fórmula para las distintas poblaciones.

En dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

σ = Desviación estándar de la población

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza

e = Error muestral

El resultado del tamaño de la muestra es igual a 60 personas.

Proporción de muestreo

Para obtener esta proporción calcularemos el tamaño de la muestra óptima, la cual servirá como una proporcional estratificada.

$$f = \frac{n}{1 + (n/N)}$$

El resultado de muestra óptima proporcional de los colaboradores es equivalente a la siguiente tabla.

Tabla 2. Proporción de muestra

CARGO	CANTIDAD
Departamento de Medicina	10
Departamento de enfermería	13
Departamento de Farmacia	4
Departamento UCI	5
TOTAL	32

El resultado para una muestra óptima es la cantidad de 32 personas

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Durante la obtención de información utilizaremos las mencionadas técnicas e instrumentos.

Tabla 3. Técnicas e instrumentos

Objetivos Específicos	Técnica	Instrumento
Identificar el nivel de satisfacción actual en la que se encuentran los empleados del centro hospitalario	Encuesta	Cuestionario
Diseñar un plan de SST según normativa del COVID19	Observación directa	Norma OSHA 3992
Implementación y medición del nivel de cumplimiento del Plan de Seguridad y salud en el trabajo	Observación directa	Matriz riesgos COVID 19
Medición de la satisfacción de los empleados del centro hospitalario tras la implementación del plan de SST	Encuesta	Cuestionario
Determinación de la relación entre la implementación del plan de SST y la satisfacción de los empleados del centro hospitalario	Observación	Gráficos Estadísticos

3.5. Procedimientos

Procedimiento para Identificar el nivel de satisfacción en la que se encuentran empleados del centro hospitalario

- a) Acordar con el coordinador operativo del centro de Salud, las fechas convenientes para la realización de las encuestas, así como la entrega de dicho documento a aplicarse.
- b) Contabilizar los trabajadores por turno en la fecha establecida.
- c) Elaboración del cuestionario, tomando como base la información de realidad problemática y la ley 29783.
- d) Aplicación del cuestionario en la plataforma forms office para ser llenado por el personal seleccionado a través de la muestra óptima.

- e) Agradecimiento por permitir ejecutar dicha encuesta a los colaboradores del centro de salud.

Procedimiento para diseñar un plan de SST según normativa del COVID19

- a) Acordar con el coordinador operativo del centro de Salud, las fechas convenientes para la realización la identificación de riesgo en las distintas áreas.
- b) Contabilizar los trabajadores por turno en la fecha establecida.
- c) Clasificar la exposición de riesgo de acuerdo a su labor tomando como base la OSHA 3992 normativa COVID19.
- d) El plan de SST se basará en la ley 29783
- e) Elaboración de una matriz en el cual se identifican los riesgos en cada puesto de trabajo en Microsoft Excel, teniendo ponderados basado OSHA 3992
- f) Agradecimiento por permitir ejecutar la elaboración de la matriz de niveles riesgos en la empresa en materia.

Procedimiento para la Ejecución del Plan de Seguridad y salud en el trabajo

- a) Acordar con el supervisor operativo del centro de Salud, las fechas convenientes para informar la ejecución del plan de SST.
- b) Contabilizar los colaboradores por turno en la fecha establecida.
- c) Cumplimiento de la Normativa OSHA 3992, ley 29783, 26842, Resolución Ministerial de SINAGERD y del MINSA
- d) Obtener Feedback de los miembros del centro de Salud
- e) Agradecimiento por permitir ejecutar la elaboración de la matriz en el centro de salud.

Procedimiento para determinar el cumplimiento del plan como la satisfacción del mismo tras ejecutar el plan de SST

- a) Medición de indicadores de cumplimiento a través de Check list en físico, posterior a ello las evaluaciones serán registradas en nuestro dashboard.
- b) Ejecutar una encuesta impresa en papel para saber el grado de satisfacción tras haber realizado el plan de SST.

- c) Procesar el estado actual y el anterior para evaluar de manera específica la organización estadística de la información para ello utilizaremos el programa IBM SPSS.
- d) Agradecimiento por permitir mostrar los resultados obtenidos tras ejecutar en plan de SSTT en el centro de salud.

3.6. Método de análisis de datos

Este análisis de procesamiento de estadística de la información que se recogerán de este proyecto en la aplicación de los instrumentos mencionados en el presente proyecto, serán procesados por medio de la utilización del programa IBM SPSS, el cual será de gran aporte ya que estos datos se reflejan resultados

Análisis e interpretación de información

Se realiza el análisis de los resultados, obtenido de los cuadros estadísticos, así como su respectiva interpretación. Por tanto, la hipótesis se verificará con las variables y los objetivos planteados.

Análisis Descriptivos

Se elaborará y recolectara los datos raíz de acuerdo a su escala para una evaluación del estudio, cabe resaltar que se realizará un cálculo con los indicadores de su operacionalidad, relacionadas a las estadísticas descriptivas entre ellos tablas dinámicas y medición de indicadores.

Análisis Inferencial

Para identificar la hipótesis se recurre a los ensayos de escala ordinal a la equiparación de muestras de las encuestas de los trabajadores ejecutando un examen estadístico de Shapiro – Wilk para verificar la naturalidad de las referencias, donde se determinará si los datos tienen un comportamiento normal, de ser así se aplicará la prueba t-student y si no la prueba estadística de Wilcoxon con un 95% de nivel de confianza, para probar la hipótesis.

3.7. Aspectos Éticos

Se manifiesta que la información contenida en este documento es completamente original por ser producto directamente del centro de salud. También declara que los métodos de recolección de información se apegan a la verdad, pues recogen la información real, en el proceso de recolección de información se respetaron los derechos, la confidencialidad y la confianza de todos los participantes.

Se utilizaron libros de seguridad de autores internacionales y nacionales el cual aportaron de una manera exitosa este proyecto de investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Identificar el grado de satisfacción actual de los empleados del centro hospitalario.

4.1.1. Descripción de la empresa.

La entidad pública de Salud peruana tiene como finalidad la protección de los habitantes del país los cuales se encuentran asegurados en el sistema, la empresa brindan prestaciones de salud y sociales con calidad, integralidad, eficiencia y buen gobierno corporativo, en colaboración con el estado peruano para alcanzar un nivel óptimo de aseguramiento Universal en Salud.

4.1.2. Trabajadores del centro de salud.

El centro salud cuenta con distintos profesionales que se dedican a cumplir con las necesidades médicas de los pacientes, brindando un servicio de calidad.

El centro de salud cuenta con personal estable y personal contratado, el cual se abastece de compañías terceras para ciertos trabajos que involucran trabajos adicionales a ello.

El centro de salud este compuesto por los siguientes trabajadores correspondiente al área de Salud A-1:

Tabla 4. Trabajadores del centro de salud A-1

CARGO	CANTIDAD	%
Departamento de medicina	20	29%
Departamento de Enfermería	30	43%
Departamento de Farmacia	10	14%
Departamento de UCI	10	14%
TOTAL	70	100%

De acuerdo a la tabla N°4 se cuantifica a los trabajadores que desempeñan los distintos cargos en el centro de salud. Estos trabajadores presentan algunas incomodidades con la aparición del virus denominado COVID-19, generando temor,

bajo rendimiento del personal, renuncias de labores es por ello que se realiza una encuesta para lograr identificar el nivel de satisfacción de los colaboradores de acuerdo a la muestra obtenida en la tabla N° 2.

Encuesta Inicial

La encuesta inicial, cuenta un rol fundamental dentro de la identificación del grado de satisfacción laboral. Se realizó una encuesta a los 32 trabajadores correspondiente al área de Salud A-1. A continuación, mostraremos datos importantes de las preguntas en esta encuesta, así como las estadísticas con respecto a las respuestas por los participantes. Para poder realizar esta encuesta se utilizó la plataforma forms office



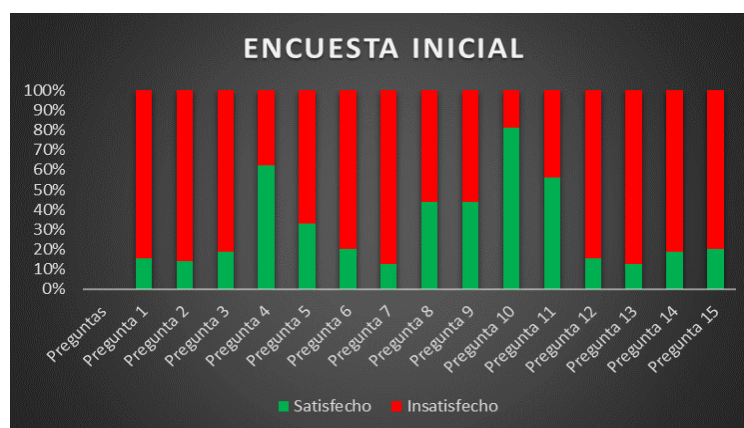
Figura 8. Encuesta de Satisfacción actual

A continuación, mostraremos datos importantes de las preguntas en esta encuesta, así como las estadísticas con respecto a las respuestas de los trabajadores. La encuesta se encuentra el Anexo N° 1.

Tabla 5. Respuestas Cuestionario Inicial

Preguntas	Satisfecho	Insatisfecho	TOTAL
Pregunta 1	16%	84%	100%
Pregunta 2	14%	86%	100%
Pregunta 3	19%	81%	100%
Pregunta 4	63%	38%	100%
Pregunta 5	33%	67%	100%
Pregunta 6	20%	80%	100%
Pregunta 7	13%	88%	100%
Pregunta 8	44%	56%	100%
Pregunta 9	44%	56%	100%
Pregunta 10	81%	19%	100%
Pregunta 11	56%	44%	100%
Pregunta 12	16%	84%	100%
Pregunta 13	13%	88%	100%
Pregunta 14	19%	81%	100%
Pregunta 15	20%	80%	100%
TOTAL	31%	69%	100%

En la tabla N°5, encontramos la estadística de los porcentajes que representan cada repuesta de los trabajadores del centro de salud.



Gráfica N° 1. Estadística de las preguntas del cuestionario de satisfacción inicial

En la siguiente gráfica podemos evidenciar los resultados del cuestionario tras aplicar quince preguntas obteniendo un mayor de porcentaje de trabajadores insatisfechos. Debido a las deficiencias de seguridad que presenta el centro de salud.

Para lo cual aplicaremos un diagrama de Ishikawa el cual será de gran ayuda en la mejora de la satisfacción de los trabajadores.

4.1.3. Análisis del Diagrama de Ishikawa.

Con el objetivo de involucrar a los colaboradores se solicita su apoyo en la identificación de los problemas y solución del mismo detectado, así mismo fomentar la participación colectiva en el análisis, para lo cual se utilizó una lluvia de ideas con un grupo de especialistas de la actividad y trabajadores con varios años de experiencia.

Algunos de los problemas detectados en la tormenta de ideas y que fueron la base de la elaboración del diagrama se relacionan a continuación:

- Inadecuada de comunicación
- Deficiencia interacción
- Temor de comunicarse
- Exceso de actividades
- Insuficiente estimulación
- Trabajo rutinario
- feedback de los pacientes y/o superiores.
- Problemas de carácter
- Problemas familiares
- Malas relaciones
- Individualismo
- Desmotivación
- Preocupación Covid
- Sobrecarga Laboral
- Conflicto COVID
- No cumplimiento de protocolos
- inadecuada distribución del personal
- Déficit en protocolos de seguridad
- Déficit de EPP
- Limpieza y desinfección de Instalaciones
- Toma de temperatura

Esta herramienta nos arrojó resultados relevantes, las cuales las causas se encuentran relacionadas con estos resultados brindado por el análisis a través de la técnica de la entrevista y el cuestionario.

Causas principales que afectan la satisfacción laboral en el centro de salud

Luego de haber aplicado la herramienta se procede a realizar un análisis de los resultados de los distintos instrumentos utilizados en el proceso, por lo que se puede concluir entre las causas primarias que afectan la satisfacción laboral del centro de salud, las cuales se detallan:

Inseguridad Laboral:

Los trabajadores del centro de salud sienten preocupación en la actualidad por la aparición del Covid19, relacionado a ello existen grandes cambios, que provocan preocupaciones, descontentos, desmotivaciones, bajo rendimiento e inseguridad en sus labores.

Insuficiente estimulación:

Los colaboradores del centro de salud consideran que no son considerados por la empresa.

Clima laboral desfavorable:

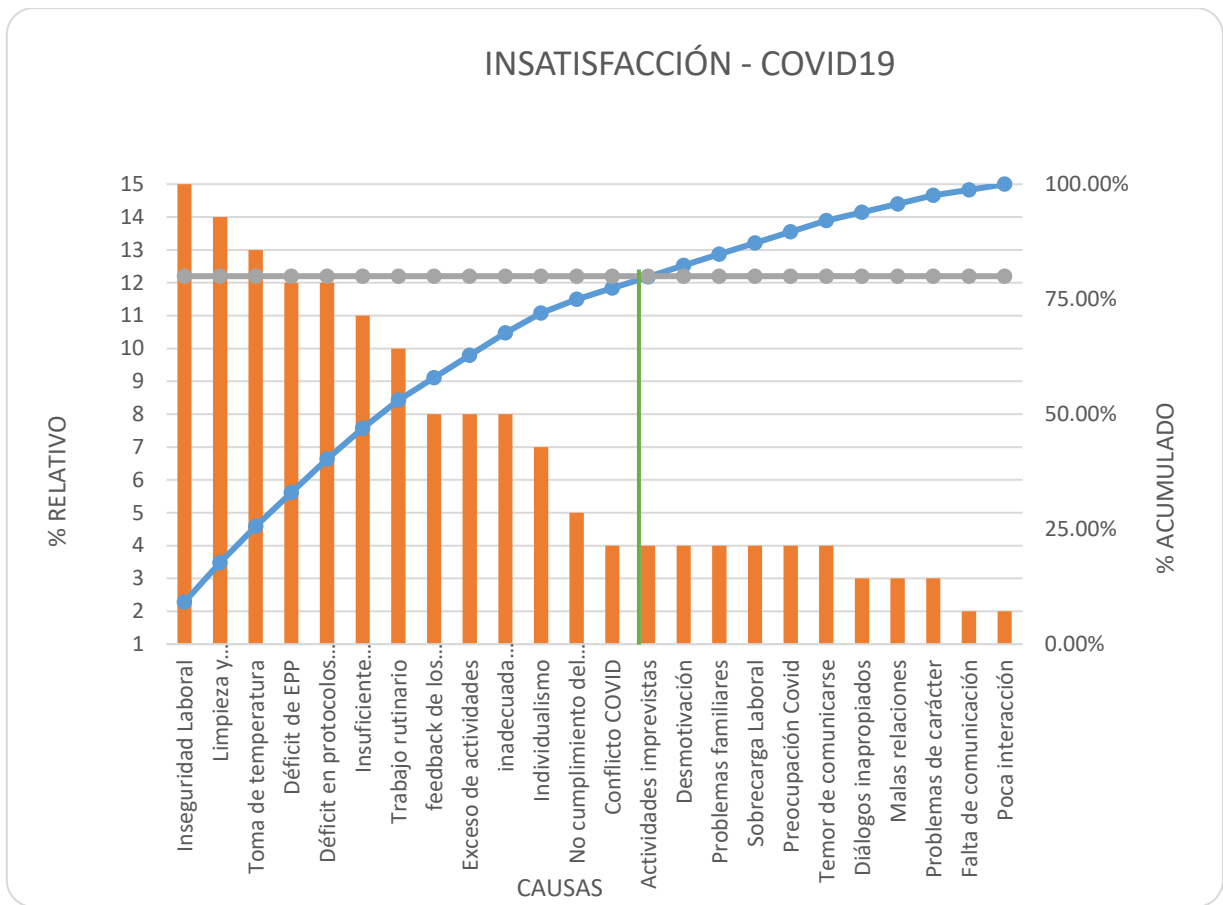
Los problemas generales de la compañía generan que existan conflictos entre los trabajadores lo que da como resultado un ambiente laboral muy pesado y estresante.

Actividades rutinarias:

La rutina es uno de los factores que logra la insatisfacción y falta de motivación para que los trabajadores sigan laborando eficientemente.

DIAGRAMA DE ISHIKAWA





Gráfica N° 2- Pareto

El Principio de Pareto, también conocida como la Regla del ochenta/veinte, establece que de forma general y para un amplio número de fenómenos, aproximadamente el 80% de las consecuencias proviene del 20% de las causas.

4.1.4. Cumplimiento de Actividades para la prevención COVID 19

Ante la aparición del COVID-19, la población toma una serie de medidas de prevención para evitar la propagación de este virus en conjunto con las empresas en donde laboran. Para lo cual se realiza la Medición utilizando un Check List, para evaluar el nivel de cumplimiento.

Tabla 6. Check List – Estado Inicial

ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Limpieza y desinfección en el centro de salud	%	
Limpieza de las áreas del hospital	50%	
Limpieza de los SSHH del hospital	50%	
Limpieza de los extremos del centro de salud	20%	
Desinfección de todas las áreas del centro de salud aplicando productos químicos para su desinfección	45%	
Instalación de puntos de lavados y desinfección de manos que cuenten con jabón, alcohol y papel toalla en los distintos puntos del centro de salud	25%	
Utilización de protectores de zapatos para evitar la contaminación cruzada	10%	
Coloca letreros del proceso de lavado de manos en los puntos seleccionado	20%	
Instalar cabinas de desinfección entrada y salida del hospital	10%	
TOTAL	29%	
Evaluación de la condición de la salud del trabajador (Ingreso-Salida-Reincorporación)	%	
Toma de temperatura del personal	20%	
Mantener distancia como mínimo 2 metros por cada trabajador	30%	
Pintar círculos de distanciamiento en donde se requiera	10%	
Verificar que el personal cuente con mascarilla y protector facial (uso obligatorio)	65%	
Aplicación del alcohol en las manos	40%	
TOTAL	32%	
Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo	%	
Capacitar al personal sobre las medidas de prevención al personal del centro de salud	20%	
Pegar afiches referidos a la prevención del COVID 19, en todas las áreas	35%	
Difundir los riesgos que ocasiona el COVID 19	35%	
TOTAL	30%	
Medidas de Protección personal	%	
Evaluación de entrega de EPP por área	10%	
Control de stock de los EPPS	10%	
Se cumple con la reposición del EPP, después su vida útil	5%	
Se entregan EPPS acreditados	5%	
Se cumple con la entrega de EPPS a todo el personal	5%	
Capacitar sobre el uso de los EPPS	5%	
TOTAL	7%	



*Gráfica N° 3. Medición Inicial
Fuente Propia*

En la gráfica N°3, podemos determinar que tiene un nivel de incumplimiento parcial de las actividades mencionadas en la tabla N°6, teniendo una medición de la situación inicial lo que describe un promedio de 24% de cumplimiento de las actividades.

4.2. Diseñar un plan de SST según normativa del COVID19

Implantar los procedimientos para el monitoreo para lograr la prevención del Covid19, Con esto se requiere prevenir la proliferación del Virus en la empresa al regreso o reincorporación al centro de labores, implantando los procesos detallados para el monitoreo y siguiendo los parámetros organizados para lograr controlar de la salud de los colaboradores en general de la empresa para evitar o neutralizar el contagio de la enfermedad del COVID-19.

Plan de Seguridad:

- Alcance
- Elaboración del IPER C en cada puesto de trabajo
- Inspecciones de SST
- Mejorar Protocolos de ingreso COVID

- Identificar puntos estratégicos para Limpieza y desinfección
- Distribución del personal
- Programar Desinfecciones periódicas de la institución
- Monitoreo control de Temperatura
- Programar fechas para la sensibilización COVID
- Medición del plan de Seguridad Salud Ocupacional

4.2.1. Nómina De Trabajadores Por Riesgo De Exposición A Covid-19

En cada área existe un riesgo de exposición relacionado al COVID-19, hablamos de estos puestos que presentan falencias de seguridad con distintos niveles de riesgo de acuerdo al tipo de labor que ejecuta.

Niveles De Riesgo De Los Puestos De Trabajo

De acuerdo a la clasificación de los niveles de riesgo tomamos como referencia la norma OSHA de la siguiente manera:

- **Riesgo bajo de exposición o de precaución:** referido a los puestos de trabajo que no requieren contacto con personas que se conoce o tiene indicios que están infectados con COVID-19 ni tienen contacto cercano seguido menor de dos metros de distancia con los clientes.
- **Riesgo mediano de exposición:** aquellos puestos de trabajo que requieren un contacto frecuente y/o cercano, menor de dos metros de distancia, con individuos que podrían estar infectadas con COVID-19, pero que no son pacientes que se conoce o se sospecha que son portadores del COVID-19.
- **Riesgo alto de exposición:** puesto de trabajo con alto riesgo potencial de exposición a fuentes conocidas o sospechosas de COVID-19.
- **Riesgo muy alto de exposición:** trabajos con contacto directo con casos COVID-19.

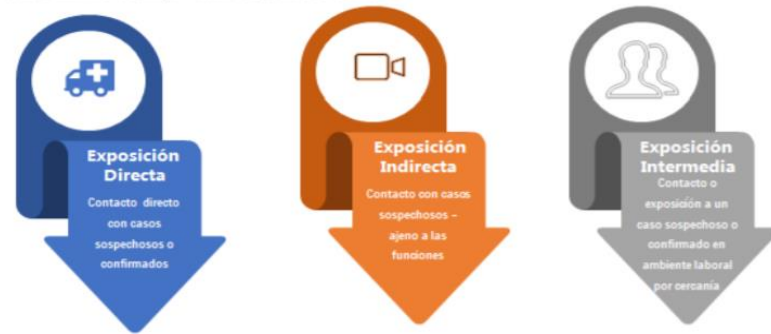


Figura 9. Riesgos de Exposición

4.2.2. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19

Lineamiento 1. Limpieza y desinfección de los centros de trabajo:

- En tiempos de pandemia, se ejecutará la limpieza de las instalaciones y desinfección diaria de los mismos, tanto como los activo y superficies de la entidad pública, empleando insumos y artículos de limpieza para cada área específica.
- Se definirá los horarios para ejecutar la limpieza diaria y desinfección de las áreas, considerando el aforo de las personas.
- Los operarios de limpieza tendrán que cumplir con los requisitos de seguridad
- Disposición final de los residuos sólidos

Lineamiento 2. Identificación de la sintomatología COVID – 19 al ingresar al centro laboral

Las acciones a tomar para la identificación de sintomatología COVID-19 previo al ingreso del centro de labores de forma diaria, se detallan en las los puntos siguientes:

- Medir la temperatura a los pacientes, servidores y demás visitantes a la entidad pública, para lo cual se empleará dieciocho pirómetros a cargo del área de seguridad patrimonial.

- Con respecto al sistema de colas, es necesario precisar que se admitirán 20 personas en cola para poder tomar la temperatura a cada individuo con una separación de 2 metros y conforme avancen se irá tomando las mismas medidas
- Implantar plan de acción para tomar medidas necesarias para el trabajador
- Determinar otras actividades necesarias que se implanten como imprescindible.

Lineamiento 3. Lavado Y Desinfección De Manos

El hábito más sencillo y de vital importancia considerado en la actualidad para combatir este virus, es necesario obtener la desinfección de manos es por ello que se detalla siguiente información:

Tabla 7. Lavado y desinfección de manos

Sede Institucional	Artículo	Cantidad	Ubicación
CENTRO DE SALUD CASA GRANDE	Jabón líquido	1 L	Admisión
		500 mililitros	S.S.H.H
		1 L	Sala de espera
	Alcohol de 76°	1 L	Admisión
		1 L	Consultorios
		1 L	Sala de Espera
		1 L	Sala de operaciones
		1 L	Farmacia
	Tachos de basura	1	Admisión
		2	S.S.H.H
		2	Sala de Espera
		1	Sala de operaciones
		1	Farmacia
		1	Consultorios
	Papel Toalla	1	Admisión
		1	S.S.H.H
1		Farmacia	
1		Consultorios	

- Lección de puntos de apoyo, módulos de señalización de adecuado al proceso del lavado de manos.

Lineamiento 4. Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo

- Sensibilizar al personal es de importancia para ello se realiza charlas informativas que estará a cargo del personal de salud y tendrá una frecuencia semanal
- Se empleará materiales visuales para explicar la sensibilización
- Los canales de comunicación del centro de salud es vía telefónica y cuenta con redes sociales.
- Tomar medidas para el cuidado integral y promoción de salud mental, para lo cual Indicaremos todas las acciones que se ejecutarán para poder promover la salud mental.

Lineamientos 5. Medidas preventivas colectivas

Se indicará el desarrollo de las medidas preventivas como lo son las prácticas de higiene adecuada, virtualización de las reuniones laborales, implementar horarios de refrigerios, identificación de sospecha de infección por COVID – 19, entre otras medidas preventivas.

Lineamiento 6. Medidas de protección personal

Para lo cual se detalla lo siguiente:

Tabla 8. Medidas de protección personal

Nivel de riesgo de exposición	Artículo	Cantidad
Mediano	Mascarilla quirúrgica	1
	Protector facial	1
	Overol de plástico	1
	Mandil plástico	1
Bajo	Mascarilla quirúrgica	1
	Protector facial	1

Lineamiento 7. Vigilancia permanente de comorbilidades relacionadas al trabajo en el contexto COVID – 19

Se Indicará las actividades relevantes, frecuencias, medio de vigilancia y responsables para establecer entre otros controles.

4.2.3. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

Proceso para el regreso al trabajo

Para el retorno de labores el trabajador al centro de labores, tendrá que realizar una serie de procesos:

- Organización de la información para ser compartida con los jefes a cargo del área de soporte del sistema operacional.
- Ejecución y análisis de la Ficha de sintomatología COVID-19 para el retorno a las labores
- Ejecución de exámenes de prueba serológica o molecular COVID-19

4.3. Implementación y Medición Del Nivel De Cumplimiento Del Plan De Seguridad y Salud En El Trabajo.

4.3.1. Implementación

Niveles De Riesgo De Los Puestos De Trabajo

La crisis del del COVID-19 trae como consecuencias riesgos los cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 9. Niveles de riesgos

		Consecuencias		
		Ligeramente Dañino LD	Dañino D	Extremadamente Dañino ED
PROBABILIDAD	BAJA B	Riesgo Trivial T	Riesgo Tolerable TO	Riesgo moderado MO
	MEDIA M	Riesgo Tolerable TO	Riesgo moderado MO	Riesgo importante I
	ALTA A	Riesgo moderado MO	Riesgo Importante I	Riesgo Intolerable IN

De acuerdo a los niveles de consecuencia se otorga puntajes a los niveles de riesgos como se observa en la tabla N° 9.

Tabla 10. Estimación de nivel de riesgos

ESTIMACION DEL NIVEL DE RIESGOS	
GRADO DE RIESGO	PUNTAJE
Trivial (T)	4
tolerable (TO)	De 5 a 8
Moderado (MO)	De 9 a 16
Importante (I)	De 17 a 24
Intolerable (IN)	De 25 a 36

El estudio en materia se realiza desde los diversos puestos de trabajo teniendo como objetivo la identificación de los parámetros. La estimación del riesgo nos permite de una manera clasificar el nivel de exposición el cual se encuentran cada puesto de trabajo.

Tabla 11. Probabilidad

INDICE	PROBABILIDAD			
	PERSONAS EXPUESTAS	PROCEDIMIENTOS EXISTENTES	CAPACITACION	EXPOSICIONES AL RIESGO
1	De 1 a 3	Existen, son satisfactorio y suficientes	Persona entrenado, conoce el peligro y lo previene	Almenos una vez al año (S)
				Esporádicamente (SO)
2	De 4 a 12	Existe parcialmente, y no son satisfactorios o suficientes	Personal parcialmente entrenado, conoce el peligro pero no toma acciones de control	Almenos una vez al mes (S)
				Eventualmente S(SO) REGULARMENTE
3	Mas de 12	No existen	Personal no entrenado, no conoce el peligro, no toma acciones de control	Almenos un vez al dia (S)
				Permanentemente (SO)
RIESGO = PROBABILIDAD X CONSECUENCIAS				
NIVEL DE RIESGO = N° DE PROBABILIDAD X N° DE CONSECUENCIAS				

Tabla 12. IPER

Item	Puesto de Trabajo	ACTIVIDAD	EVENTO PELIGROSO	RIESGO	PROBABILIDAD				CONSECUENCIA			N R	MEDIDAS DE CONTROL
					I P e E	I P r E	I E y C E	I E R	I P	I S	P x S		
1	Medicina General	Atención a los pacientes con síntomas de diversas enfermedades	Contacto directo con los pacientes que tienen Covid 19	Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	4	3	3	2	12	3	36	INTOLERABLE	Utilizar todos los equipos de protección personal adecuados (Protector facial, mascarilla, overol, mandil, lentes de seguridad) aplicar cambios en los diseños de los ambientes, esinfectar todos los ambientes, lavarse las manos con agua y jabon, evitar el contacto de las manos con los ojos, mantener el área ventilada.
2	Farmacia	Suministrar medicina a los pacientes afiliados al establecimiento	Contacto indirecto al Covid 19	Exposición a agentes biológicos en zonas comunes (contacto con objetos contaminados)	2	2	2	3	9	2	18	IMPORTANTE	Utilizar todos los equipos de protección personal adecuados (Protector facial, mascarilla) Desinfectar todos los ambientes, lavarse las manos con agua y jabon, evitar el contacto de las manos con los ojos, mantener el área ventilada.
3	Enfermería	Monitorizar el estado médico del paciente, Crear y mantener registros de los pacientes.	Contacto directo con los pacientes que tienen Covid 19	Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	2	3	2	3	10	3	30	INTOLERABLE	Utilizar todos los equipos de protección personal adecuados (Protector facial, mascarilla, overol, mandil, lentes de seguridad) aplicar cambios en los diseños de los ambientes, esinfectar todos los ambientes, lavarse las manos con agua y jabon, evitar el contacto de las manos con los ojos, mantener el área ventilada.
4	Administrativo	Actividades de gestión administrativa	Compartir ambientes de la empresa, en especial áreas comunes como cafetería y baños.	Exposición a agentes biológicos en zonas comunes (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	2	2	2	2	8	2	16	MODERADO	Sanitizar con recursos e insumos apropiados los ambientes de trabajo, uso de mascarillas.
5	UCI	Monitoreo de salud a los pacientes internos en la unidad de cuidados intensivos	Contacto directo con los pacientes que tienen Covid 19	Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	3	3	3	3	12	3	36	INTOLERABLE	Utilizar todos los equipos de protección personal adecuados (Protector facial, mascarilla, overol, mandil, lentes de seguridad) aplicar cambios en los diseños de los ambientes, esinfectar todos los ambientes, lavarse las manos con agua y jabon, evitar el contacto de las manos con los ojos, mantener el área ventilada.

Limpieza y desinfección

El centro de salud no es ajeno a la problemática ante a coyuntura a contrato una entidad tercera para la ejecución de las actividades relacionadas con la limpieza.

Para desinfectar eficazmente una superficie y prevenir el Covid-19, son primordiales los métodos usados, la concentración del compuesto químico y el tiempo de permanencia del desinfectante. Es por ello que después de la limpieza se tiene que aplicar un desinfectante químico, como lo es el cloro o el alcohol, para erradicar los microbios remanentes en la superficie. Los procesos de la limpieza y desinfección del entorno inmediato son importantes para combatir este virus. La limpieza ayuda a combatir los agentes patógenos lo cual logra reducir considerablemente su concentración en las superficies contaminadas y por ello es considerado un componente indispensable en cualquier método de desinfección y/o limpieza.



Figura 10. Limpieza y desinfección

Identificación de la sintomatología COVID – 19 al ingresar al centro laboral

Un de los puntos a identificar es la temperatura de los trabajadores y de los pacientes que ingresan al centro hospitalario.

Los termómetros se han vuelto un dispositivo de vital importancia, las personas que realicen esta acción deben de tomar la temperatura manteniendo la distancia de los

usuarios como fuese posible, utilizar mascarilla de igual forma los usuarios y lavarse las manos con abundante agua y jabón o usar algún desinfectante de compuesto con un mínimo de un 65 % de alcohol de manera regular.

Para usar el termómetro:

- Encender el termómetro.
- Coloque el termómetro digital suavemente a la altura de la frente del cliente.
- Verifique la pantalla led y lea la medición.
- Fiebre: cualquier temperatura de 100.4 °F o más se considera fiebre.
- Brinde mantenimiento básico al termómetro, limpiando el termómetro utilizando un secador absorbente con alcohol (o alcohol isopropílico en un hisopo).



Figura 11. Uso del pirómetro

Lavado Y Desinfección De Manos

Una actividad tan sencilla de realizar puede salvarnos de contraer este virus que cada día acrecenta en nuestro país, utilizando un jabón el cual logra eliminar estos agentes biológicos de nuestro cuerpo.

Para erradicar algún rastro del virus en las manos, se tiene que seguir un proceso para un correcto lavado de manos.

Paso 1: Humedecer las manos con agua fluida

Paso 2: Aplicar una cierta cantidad necesaria de jabón para cubrir las manos mojadas

Paso 3: Frotar entre la superficie de las manos externas e internas (el dorso, el espacio entre los dedos y debajo de las uñas) durante un tiempo prolongado como mínimo 20 segundos

Paso 4: Aclarar bien con agua corriente, enjuagase durante un tiempo prolongado

Paso 5: Secarse bien las manos utilizando paños limpios o una toalla de un solo uso, en caso de papel toalla desecharlo.



Figura 12. Lavado de manos

Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo

En este escenario los especialistas en materia de Salud Ocupacional, Salud y Seguridad brindarán orientaciones e indicaciones de los lineamientos que permitan garantizar métodos que cuiden la vida, salud y bienestar del personal, en

cumplimiento de sus derechos fundamentales. Las charlas que se abordarán en este taller estarán relacionados a protocolos de salud, estrategias de seguridad, medidas de higiene, control, entre otras recomendaciones de prevención contra esta enfermedad infecciosa, con la finalidad que respondan de manera adecuada en posibles casos de síntomas sospechosos de Covid-19.



Figura 13. Concientización de la prevención del contagio en el centro de trabajo

Medidas preventivas colectivas

En cumplimiento a los lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los colaboradores con riesgo de exposición al coronavirus, realizó las acciones de sensibilización en la prevención del contagio con la comunidad y alrededores, difundiendo las medidas preventivas a realizar.



Figura 14. Acciones preventivas colectivas

Medidas de protección personal

El objetivo de utilizar estos elementos es minimizar el riesgo de contagio ante este nuevo virus Covid19, concientizando al personal el uso adecuado de los EPP'S, así como también la identificación de los desperfectos de alguno de ellos, tiempo de vida, explicando de una manera detallada, personal destinada a cada persona por la función que ejerce.



Figura 15. EPP'S Personal Sanitario

4.3.2. Medición Del Nivel De Cumplimiento Del Plan De Seguridad Y Salud En El Trabajo.

En ese contexto, la pandemia está afectando de salud de los seres humanos, tiene el potencial de afectar numerosos vidas, como también la destrucción de la economía siendo uno de ellos el empleo, por lo cual, el Ministerio de Salud emitió los Lineamientos para la vigilancia.

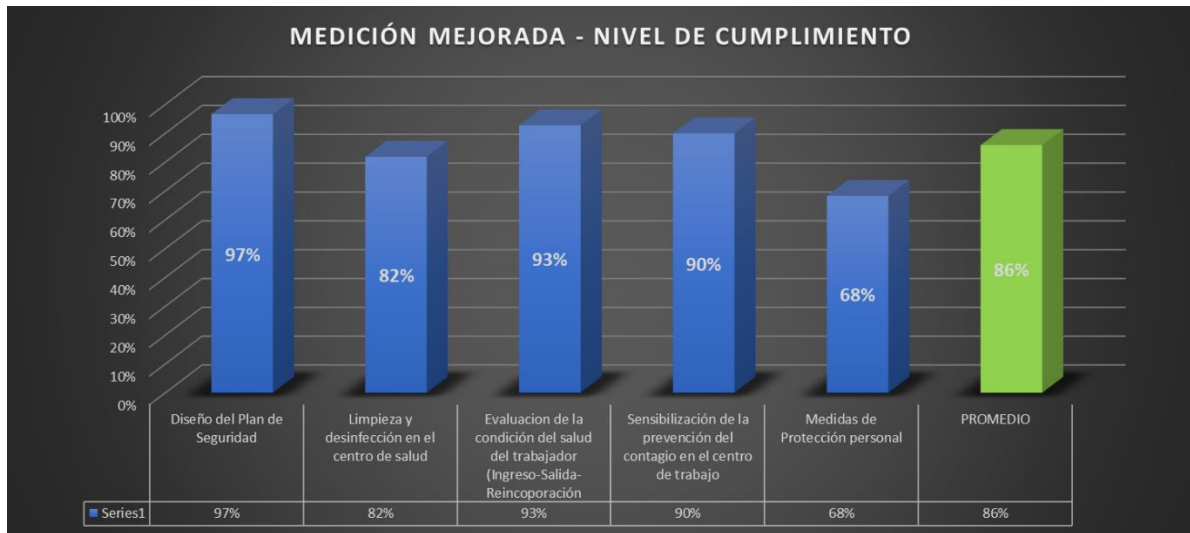
Todo empleador tiene la obligación de implementar, en todo centro laboral, medidas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo, para lo cual el servicio de seguridad y salud en el trabajo, por lo cual se aplica un check list.

El check list es considerado una herramienta de gran ayuda en los trabajos que se diseña o plantea para minimizar los errores causados por los potenciales límites de la memoria y la atención de algunos individuos, de esta manera nos ayuda a asegurar la

consistencia y exhaustividad en la ejecución de una tarea capaz de identificar los cumplimientos de actividades, de una manera detallada para lo cual se obtendrá la información para su posterior análisis.

Tabla 13. Check List – Covid19

ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Diseño del Plan de Seguridad		
	%	
El plan incluye actividades, acciones e intervenciones que aseguren el cumplimiento de los lineamientos y caracteres básicos de acuerdo a los criterios epidemiológicos.	100%	
Ha tomado en cuenta las consideraciones pertinentes establecidas en la Resolución Ministerial N° 239-2020	90%	
El plan esta basado en los lineamientos de la norma OSHA3993	95%	
¿Se elaboró el IPERC en cada puesto de trabajo?, Riesgo alto, mediano o bajo	100%	
¿Se diseñaron formatos para controles epidemiológicos?	85%	
¿El plan considera los factores de riesgo para el COVID 19 - establecidas en la Resolución Ministerial N° 239-2020 - MINSa y modificatorias?	100%	
¿El plan contiene medidas a implementar respecto a los usuarios, visitas, trabajadores o proveedores?	100%	
¿El plan de vigilancia, prevención y el control COVID-19 en el trabajo es asumido en su integridad por los empleados como parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?	100%	
El plan considera las pautas o lineamientos aprobados por el sector al que pertenece, según corresponda	100%	
TOTAL	97%	
Limpieza y desinfección en el centro de salud		
	%	
Limpieza de las áreas del centro de salud	90%	
Limpieza de los SSHH del centro de salud	85%	
Limpieza de los extremos del centro de salud	75%	
Desinfección de todas las áreas del centro de salud aplicando productos químicos para su desinfección	90%	
Instalación de puntos de lavados y desinfección de manos que cuenten con jabón, alcohol y papel toalla en los distintos puntos del centro de salud	100%	
Utilización de protectores de zapatos para evitar la contaminación cruzada	75%	
Coloca letreros del proceso de lavado de manos en los puntos seleccionado	80%	
Instalar cabinas de desinfección entrada y salida del hospital	60%	
TOTAL	82%	
Evaluación de la condición de la salud del trabajador (Ingreso-Salida-Reincorporación)		
	%	
Toma de temperatura del personal	100%	
Mantener distancia como mínimo 2 metros por cada trabajador	90%	
Pintar círculos de distanciamiento en donde se requiera	90%	
Verificar que el personal cuente con mascarilla y protector facial (uso obligatorio)	100%	
Aplicación del alcohol en las manos	95%	
TOTAL	93%	
Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo		
	%	
Capacitar al personal sobre las medidas de prevención al personal del centro de salud	95%	
Pegar afiches referidos a la prevención del COVID 19, en todas las áreas	85%	
Difundir los riesgos que ocasiona el COVID 19	90%	
TOTAL	90%	
Medidas de Protección personal		
	%	
Evaluación de entrega de EPP por área	95%	
Control de stock de los EPPS	60%	
Se cumple con la reposición del EPP, después su vida útil	45%	
Se entregan EPPS acreditados	70%	
Se cumple con la entrega de EPPS a todo el personal	50%	
Capacitar sobre el uso de los EPPS	90%	
TOTAL	68%	



Gráfica N° 4. Medición Mejorada

En la gráfica N°4, podemos determinar que tiene un nivel de cumplimiento de las actividades mencionadas en la tabla N°13, teniendo una medición de la situación mejorada lo que describe un promedio de 86% de cumplimiento de las actividades.

4.4. Medición de la satisfacción de los empleados del centro hospitalario tras la implementación del plan de SST

Posterior a la implementación, siguiendo los lineamientos establecidos, se requiere determinar el grado de satisfacción del personal del centro de salud.

Encuesta Final

La encuesta inicial, cuenta un rol fundamental dentro de la identificación del grado de satisfacción laboral. Se realizó una encuesta a los 32 trabajadores correspondiente al área de Salud A-1. A continuación, mostraremos datos importantes de las preguntas en esta encuesta, así como las estadísticas con respecto a las respuestas por los participantes. Para poder realizar esta encuesta se utilizó la plataforma forms office



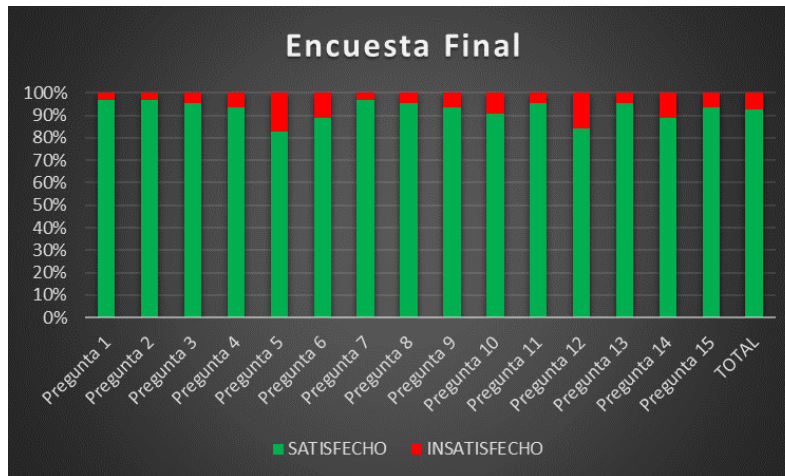
Figura 16. Encuesta Final

A continuación, mostraremos datos importantes de las preguntas en esta encuesta, así como las estadísticas con respecto a las respuestas de los trabajadores.

Tabla 14. Variables del cuestionario Final

	SATISFECHO	INSATISFECHO	TOTAL
Pregunta 1	97%	3%	100%
Pregunta 2	97%	3%	100%
Pregunta 3	95%	5%	100%
Pregunta 4	94%	6%	100%
Pregunta 5	83%	17%	100%
Pregunta 6	89%	11%	100%
Pregunta 7	97%	3%	100%
Pregunta 8	95%	5%	100%
Pregunta 9	94%	6%	100%
Pregunta 10	91%	9%	100%
Pregunta 11	95%	5%	100%
Pregunta 12	84%	16%	100%
Pregunta 13	95%	5%	100%
Pregunta 14	89%	11%	100%
Pregunta 15	94%	6%	100%
TOTAL	93%	7%	100%

En la tabla N°13, encontramos la estadística de los porcentajes que representan cada respuesta de los trabajadores del centro de salud.



Gráfica N° 5. Encuesta de satisfacción Final

En la siguiente gráfica podemos evidenciar los resultados del cuestionario tras aplicar quince preguntas obteniendo un mayor porcentaje de trabajadores satisfechos debido a la mejoría en el plan de seguridad

4.5. Determinación de la relación entre la implementación del plan de SST y la satisfacción de los empleados del centro hospitalario.

Para poder determinar la relación que existe entre la implementación del plan de seguridad y la satisfacción de los empleados, utilizamos un programa estadístico

Tabla 15. Medición de Satisfacción

	PREGUNTAS	IMPELMENTACIÓN	SATISFACCIÓN
INICIAL	1	24	0,15625
	2	24	0,140625
	3	24	0,1875
	4	24	0,625
	5	24	0,328125
	6	24	0,203125
	7	24	0,125
	8	24	0,4375
	9	24	0,4375
	10	24	0,8125
	11	24	0,5625
	12	24	0,15625
	13	24	0,125
	14	24	0,1875
	15	24	0,203125

FINAL	1	68	0,96875
	2	68	0,96875
	3	68	0,953125
	4	68	0,9375
	5	68	0,828125
	6	68	0,890625
	7	68	0,96875
	8	68	0,953125
	9	68	0,9375
	10	68	0,90625
	11	68	0,953125
	12	68	0,84375
	13	68	0,953125
	14	68	0,890625
	15	68	0,9375

Tabla 16. Análisis de Varianza para SATISFACCIÓN - Suma de Cuadrados Tipo III

Fuente	Suma de Cuadrados	Gl	Cuadrado Medio	Razón-F	Valor-P
EFFECTOS PRINCIPALES					
A: IMPLEMENTACIÓN	2,82325	1	2,82325	115,03	0,0000
B: PREGUNTAS	0,329948	14	0,0235677	0,96	0,5297
RESIDUOS	0,34362	14	0,0245443		
TOTAL (CORREGIDO)	3,49682	29			

Todas las razones-F se basan en el cuadrado medio del error residual

El StatAdvisor

La tabla ANOVA descompone la variabilidad de SATISFACCIÓN en contribuciones debidas a varios factores. Puesto que se ha escogido la suma de cuadrados Tipo III (por omisión), la contribución de cada factor se mide eliminando los efectos de los demás factores. Los valores-P prueban la significancia estadística de cada uno de los factores. Puesto que un valor-P es menor que 0,05, este factor tiene un efecto estadísticamente significativo sobre SATISFACCIÓN con un 95,0% de nivel de confianza.

Pruebas de Múltiple Rangos para SATISFACCIÓN por IMPLEMENTACIÓN

ANÁLISIS DE REGRESIÓN SIMPLE

Regresión Simple - SATISFACCIÓN vs. IMPLEMENTACIÓN

Variable dependiente: SATISFACCIÓN

Variable independiente: IMPLEMENTACIÓN

Lineal: $Y = a + b \cdot X$

Tabla 17. Coeficientes

	Mínimos Cuadrados	Estándar	Estadístico	
Parámetro	Estimado	Error	T	Valor-P
Intercepto	-0,0221591	0,0656319	-0,337627	0,7382
Pendiente	0,0139441	0,00128715	10,8334	0,0000

Tabla 18. Análisis de Varianza

Fuente	Suma de Cuadrados	Gl	Cuadrado Medio	Razón-F	Valor-P
Modelo	2,82325	1	2,82325	117,36	0,0000
Residuo	0,673568	28	0,024056		
Total (Corr.)	3,49682	29			

Coefficiente de Correlación = 0,898542

R-cuadrada = 80,7377 por ciento

R-cuadrado (ajustado para g.l.) = 80,0498 por ciento

Error estándar del est. = 0,1551

Error absoluto medio = 0,106597

Estadístico Durbin-Watson = 1,26779 (P=0,0108)

Autocorrelación de residuos en retraso 1 = 0,347886

El StatAdvisor

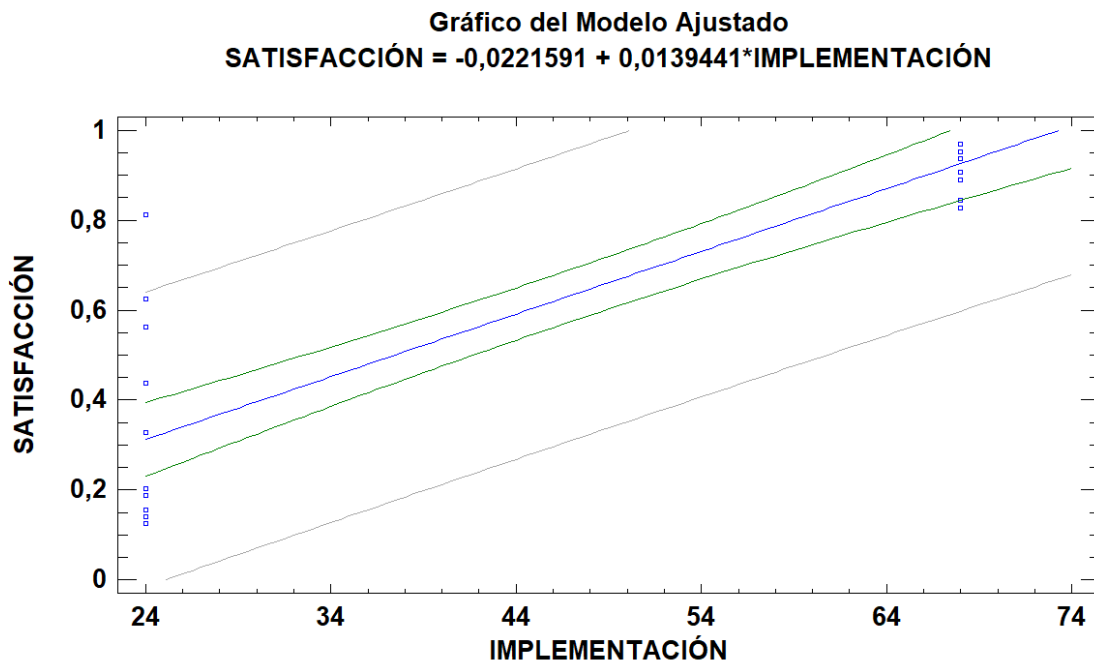
La salida muestra los resultados de ajustar un modelo lineal para describir la relación entre SATISFACCIÓN y IMPLEMENTACIÓN. La ecuación del modelo ajustado es

$$\text{SATISFACCIÓN} = -0,0221591 + 0,0139441 \cdot \text{IMPLEMENTACIÓN}$$

Puesto que el valor-P en la tabla ANOVA es menor que 0,05, existe una relación estadísticamente significativa entre SATISFACCIÓN y IMPLEMENTACIÓN con un nivel de confianza del 95,0%.

El estadístico R-Cuadrada indica que el modelo ajustado explica 80,7377% de la variabilidad en SATISFACCIÓN. El coeficiente de correlación es igual a 0,898542, indicando una relación moderadamente fuerte entre las variables.

El error absoluto medio (MAE) de 0,106597 es el valor promedio de los residuos. El estadístico de Durbin-Watson (DW) examina los residuos para determinar si hay alguna correlación significativa basada en el orden en el que se presentan en el archivo de datos. Puesto que el valor-P es menor que 0,05, hay indicación de una posible correlación serial con un nivel de confianza del 95,0%. Grafique los residuos versus el número de fila para ver si hay algún patrón que pueda detectarse.



Gráfica N° 6. Modelo Ajustado

V. DISCUSIÓN

- 5.1.** Al evidenciar el bajo rendimiento de los trabajadores se procedió a realizar una encuesta de satisfacción laboral, un check List para medir el cumplimiento de actividades y saber cuáles son los puntos a trabajar para mejorar la satisfacción laboral de los trabajadores, gracias a la toda la indagación obtenida se llegó a determinar la que el 69% se encuentra insatisfecho y el 31% se encuentra satisfecho, (Mariella, 2018) Aplicó herramientas para medir el nivel de satisfacción laboral la cual resulto que la satisfacción es baja (88.1%). Esto es preocupante ya que este resultado puede ser indicador que los profesionales trabajan sin estímulo y solo realiza sus tareas por cumplir rutinas.
- 5.2.** Al diseñar el plan de seguridad se puede estimar que las actividades a realizar tendrán un impacto positivo en la satisfacción al cliente y el beneficio del centro de salud, el plan cuenta con los siguientes pasos: Elaboración del IPER C en cada puesto de trabajo, inspecciones de SST, mejorar protocolos de ingreso COVID, identificar puntos estratégicos para limpieza y desinfección, distribución del personal, programar desinfecciones periódicas de la institución, monitoreo control de temperatura, programar fechas para la sensibilización COVID, medición del plan de Seguridad Salud Ocupacional, (Jorge, 2016) se enfocó como objetivo general diseñar un plan de SST, siguiendo una serie de procedimientos permitió administrar exitosamente los riesgos presentes en las actividades, atendiendo de esta manera la prevención de los riesgos asociados a los trabajos de los empleados.
- 5.3.** La Implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo logró identificar los riesgos laborales Covid19, clasificándolo en riesgo alto, riesgo medio y riesgo bajo, para lo cual se efectuó nóminas de trabajadores por riesgo, procedimientos obligatorios de prevención Covid19 para los trabajadores y para los usuarios del centro de salud, procedimientos de reincorporación de los trabajadores, de tal manera que se logró mantener controlado la expansión de este virus, (Jorge, 2016) Implemento un plan de seguridad y salud ocupacional el cual inició realizando un diagnóstico de la seguridad en el área de producción elaborando planes de contingencia, programas de monitoreo y vigilancia de la salud ocupacional la cual ayuden a disminuir los riesgos y sensibilizar a los colaboradores del centro de labores involucrados en las distintas operaciones.

- 5.4.** Al efectuar la medición de la satisfacción de los empleados del centro hospitalario tras la implementación del plan de SST, se logró identificar que un 93% de los trabajadores se encuentran satisfecho y un 7% insatisfecho de los cuales se seguirá trabajando para mejorar la estadística de satisfacción de los trabajadores del centro de salud. (Morales, 2020) Obtuvo como resultados un 28 % de los trabajadores tuvieron nivel alto de satisfacción laboral, de ellos, los médicos obtuvieron el mayor grado de satisfacción (83,3 %). El 48 % tuvo un nivel medio de satisfacción; además, uno de cada cuatro trabajadores mostró un bajo nivel de satisfacción. Los trabajadores con tiempo de servicio ≤ 3 años fueron los que mostraron el mayor nivel de satisfacción laboral. Observamos que un menor tiempo de servicio se obtiene un mayor nivel de satisfacción laboral.
- 5.5.** Al determinar la relación entre la implementación del plan de SST y la satisfacción de los empleados del centro hospitalario se logró identificar el impacto positivo de la implementación del plan de seguridad realizando el comparativo en el estado Inicial el 69% de los trabajadores se encontraban insatisfechos y el 31% satisfechos, tras la implementación se logró obtener un 93% de trabajadores satisfechos y 7% de trabajadores insatisfechos. (Carrillo, 2018) determina que, si existe relación entre el nivel de satisfacción laboral y las condiciones de trabajo, encontró que, en la mayoría de las dimensiones, presentan una satisfacción laboral media, seguido de una alta satisfacción y por último un nivel de satisfacción bajo, un nivel de porcentaje considerable en comparación con la situación actual.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Se determina un nivel bajo de satisfacción de los trabajadores de centro de salud para lograr identificarlo se procedió a realizar una encuesta de satisfacción laboral, un check List para medir el cumplimiento de actividades y saber cuáles son los puntos a trabajar para mejorar la satisfacción laboral de los trabajadores, gracias a la toda la indagación obtenida se llegó a determinar la que el 69% se encuentra insatisfecho y el 31% se encuentra satisfecho

- 6.2.** Se diseñó un plan de seguridad con una serie de actividades el cual tuvieron impacto positivo en la satisfacción al cliente y el beneficio del centro de salud, el plan cuenta con los siguientes pasos: Elaboración del IPER C en cada puesto de trabajo, inspecciones de SST, mejorar protocolos de ingreso COVID, identificar puntos estratégicos para limpieza y desinfección, distribución del personal, programar desinfecciones periódicas de la institución, monitoreo control de temperatura, programar fechas para la sensibilización COVID, medición del plan de Seguridad Salud Ocupacional

- 6.3.** La Implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo logró identificar los riesgos laborales Covid19, clasificándolo en riesgo alto, riesgo medio y riesgo bajo, para lo cual se efectuó nómicas de trabajadores por riesgo, procedimientos obligatorios de prevención Covid19 para los trabajadores y para los usuarios del centro de salud, procedimientos de reincorporación de los trabajadores, de tal manera que se logró mantener controlado la expansión de este virus, concientizando al personal del trabajo y la comunidad.

- 6.4.** Se determinó en la medición de la satisfacción de los empleados del centro hospitalario un aumento de satisfacción en los trabajadores, tras la implementación del plan de SST, se logró identificar que un 93% de los trabajadores se encuentran

satisfecho y un 7% insatisfecho de los cuales se seguirá trabajando para mejorar la estadística de satisfacción de los trabajadores del centro de salud.

6.5. Se determinó la relación entre la implementación del plan de SST y la satisfacción de los empleados del centro hospitalario se logró identificar el impacto positivo de la implementación del plan de seguridad realizando el comparativo en el estado inicial el 69% de los trabajadores se encontraban insatisfechos y el 31% satisfechos, tras la implementación se logró obtener un 93% de trabajadores satisfechos y 7% de trabajadores insatisfechos,

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Se debe motivar a los colaboradores del centro de salud no solo con recursos económicos, sino también con recursos no económicos como: charlas, capacitaciones, difusiones, cargos fijos, teniendo en cuenta el desempeño laboral, considerando las opiniones de los colaboradores, haciéndoles partícipes de las actividades, fomentando el compañerismo, unión entre los colaboradores para un mejor rendimiento en las labores diarias.
- 7.2.** Ejecutar la medición de motivación laboral de una manera periódicamente para obtener la información actualizada de los parámetros y que estos contribuyan a conocer cuáles son las necesidades del equipo del centro hospitalarios de tal manera que puede mejorar la atención al cliente y llegar a la mejorar los objetivos deseados.
- 7.3.** Mantener una comunicación activa con los trabajadores del centro de salud, hacer partícipes de actividades motivadoras, charlas, capacitaciones. Así mismo brindarles la seguridad laboral para que puedan desempeñarse de una manera eficiente.
- 7.4.** A los futuros investigadores se recomienda profundizar la mejora del recurso mas importante el valor humano, ante nuevas enfermedades se debe estar preparados para poder actuar y elaborar planes de contingencia que ayude a combatir la aparición de algún virus.
- 7.5.** Mejorar la gestión de compras de insumos y equipos de protección personal de los trabajadores del centro de salud para sobre guardar su integridad física. Así mismo brindar las herramientas necesarias para cumplir sus funciones.

REFERENCIAS

- Abanto, Luis Felipe Montoya. 2014.** Repositorio UNT. [En línea] 2014.
<http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4481/MONTOYA%20ABANTO%2c%20LUIS%20FELIPE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Abregú, Castro. 2017.** Repositorio UCP. [En línea] 2017.
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621278/original.pdf?sequence=2&isAllowed=n>.
- Asencio, Alejandro Durán. 2018.** *Trabajo en Equipo*. España : Elearning S.L, 2018. ISBN: 978-84-17446-71-0.
- Carrillo, Cecilia Carmela Soto. 2018.** Repositorio Universidad Norbert Wiener. [En línea] 2018.
<http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2973/TESIS%20Or%C3%A9rik%20-%20Soto%20Cecilia.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.
- Cotanda, Fernando Lamata. 2008.** *Manual de Administración y gestión sanitaria*. Madrid : Diaz Santos, 2008. pág. 841. ISBN: 84-7978-346-X.
- De La Cruz Suasnabar. 2019.** Repositorio UPC. [En línea] 2019.
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625688/DeLaCruz_SK.pdf?sequence=8&isAllowed=y.
- Diaz, Jose Maria Cortes. 2015.** *Seguridad y Salud en el Trabajo: Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales*. 2015. ISBN: 9788473606127.
- Essalud. 1997.** Ley general de Salud. [En línea] 15 de Julio de 1997.
<http://www.essalud.gob.pe/transparencia/pdf/publicacion/ley26842.pdf>.
- Fuentes, Mercedes. 2014.** Empresa de limpieza. [En línea] 2014.
<http://empresaylimpieza.com/art/862/limpieza-y-desinfeccion-en-la-industria-alimentaria>.
- gestión, managenent. 2015.** Gestión. [En línea] 2015.
<https://gestion.pe/economia/management-empleo/importancia-equipo-empresas-nda-nnlt-251322-noticia/>.
- Jorge, Moreno Florian. 2016.** Repositorio Universidad Nacional de Trujillo. [En línea] Julio de 2016. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/7935>.
- laboral, Actualidad. 2020.** Revista actualidad Laboral. [En línea] 14 de abril de 2020.
<https://actualidadlaboral.com/el-sctr-y-el-coronavirus-es-urgente-reconocer-el-covid-19-como-una-enfermedad-profesional/>.

laboral, Rendimiento. 2014. rendimiento laboral. [En línea] 2014.
<https://www.bizneo.com/blog/rendimiento-laboral/>.

Landa Hurtado. 2019. Repositorio UCP. [En línea] 2019.
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/626003/LandaH_R.pdf?sequence=3&isAllowed=y.

Mariella, Marcelo Mogollón. 2018. Repositorio Unp. [En línea] 2018.
<http://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1144/CIE-MAR-MOG-18.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Martínez, Javier Fernando Castellanos. 2012. *Diagnóstico del Clima Organizacional*. Madrid : Académica Española, 2012. ISBN: 9783844341676.

Meza Velásquez, Yurico Maricruz. 2018. Repositorio UNFV. [En línea] 2018.
<http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2298>.

MINSA. 2020. [En línea] 16 de MAYO de 2020.

— **2020.** [En línea] 16 de MAYO de 2020.

— **2020.** MINISTERIO DE SALUD. [En línea] 16 de MAYO de 2020.

— **2006.** MINSA-OGDN-V.01. [En línea] 2006.

https://www.inen.sld.pe/portal/documentos/pdf/normas_tecnicas/2006/11052010_NO_RMA_TECNICA_DE_SALUD_PARA_TRANSPORTE_ASISTIDO_DE_PACIENTES_POR_VIA_TERRESTRE.pdf.

— **2020.** RM. 039-2020-MINSA. [En línea] Enero de 2020.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/505245/resolucion-ministerial-039-2020-MINSA.PDF>.

— **2020.** RM. 040-2020. *MINSA COVID*. [En línea] 31 de Enero de 2020.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/505246/resolucion-ministerial-040-2020-MINSA.PDF>.

Morales, Yojani Holguin. 2020. <http://www.scielo.org.pe/>. [En línea] Junio de 2020.
www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-558X2020000200009&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1727-558X.
<http://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2020.v20n2.09>..

N°034-2014-PCM, Decreto Supremo. 2014. Decreto Supremo que aprueba el plan nacional de gestión del riesgo de desastres . [En línea] 2014.

<http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2014/05/DS-034-2014-PCM.pdf>.

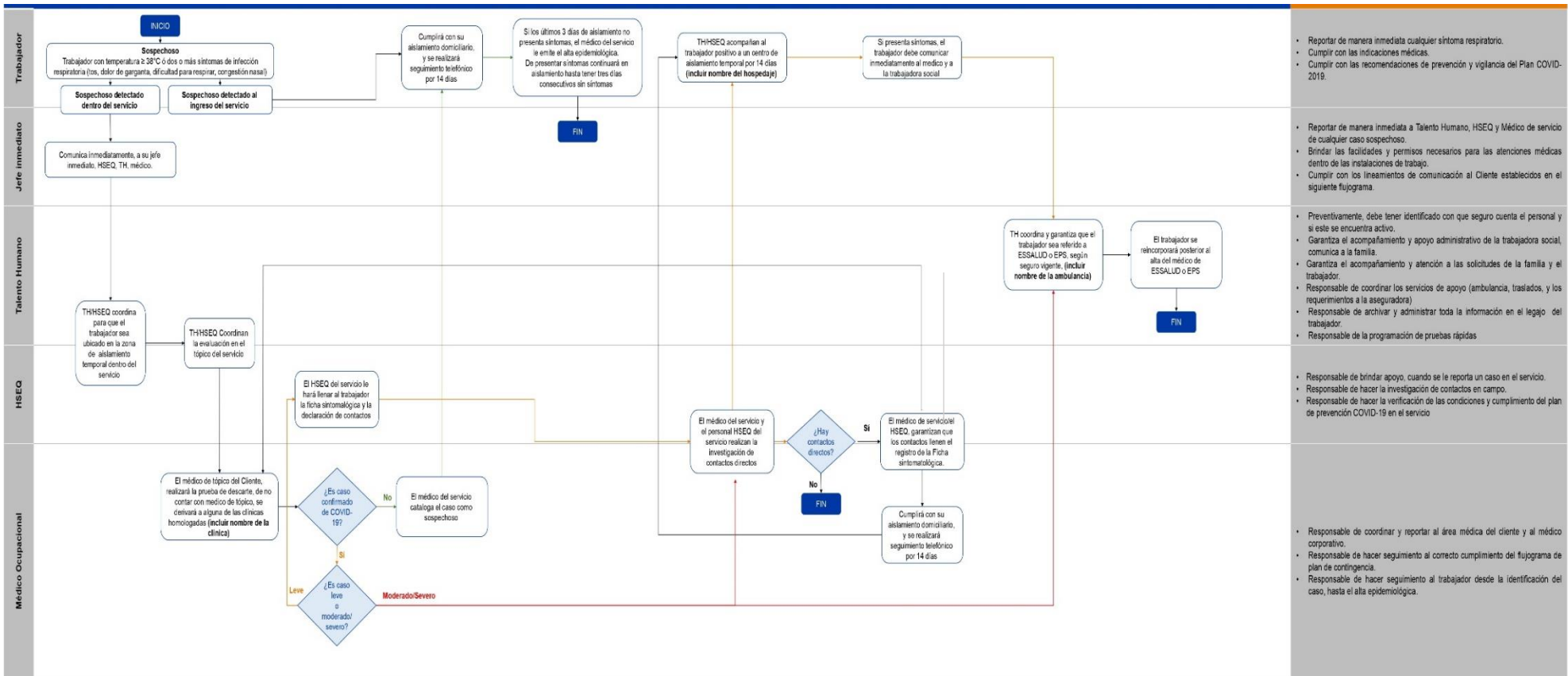
OMS. 2020. Organización mundial de la salud. [En línea] 2020.

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>.

- OSHA. 1970.** OSHA. [En línea] 1970.
https://www.osha.gov/dte/outreach/intro_osha/intro_to_osha_spanish/slide6.html.
- OSHA3993. 2020.** OSHA. [En línea] 2020.
<https://www.osha.gov/pls/publications/publication.athruz?pType=Industry&pID=6510>.
- Palacio, Efraín Butrón. 2018.** *Seguridad y salud en el trabajo*. Bogotá : Consultores en Salud Ocupacional CINCO S.A, 2018. pág. 199. ISBN: 978-958-762-856-2.
- Perú, Leyes del. 2011.** Normas legales. [En línea] 19 de febrero de 2011.
<http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29664.pdf>.
- Ruiz, Carlos. 2007.** *Salud Laboral*. Barcelona : MASSON, 2007. pág. 179. ISBN: 978-84-458-1712-4.
- Scielo. 2012.** Expectativa Laboral. [En línea] 2012.
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362012000100004.
- SINAGERD. 2011.** Decreto supremo N° 048-2011-PCM. [En línea] 26 de Mayo de 2011. <http://www.minam.gob.pe/prevencion/wp-content/uploads/sites/89/2014/10/2.-DS-048-2011-Reglamento-Ley-29664.pdf>.
- SINAGRED. 2013.** RM. 048-2013-PCM. [En línea] 2013.
<http://www.minam.gob.pe/prevencion/wp-content/uploads/sites/89/2014/10/7.-RM-046-2013-PCM-Lineamientos-q-definen-marco-de-responsabilidad-en-GRD-en-las-entidades-del-estado-en-los-tres-niveles-de-gbno..pdf>.
- SUNAFIL. 2011.** Ley N° 29783. [En línea] 20 de Agosto de 2011.
<https://www.sunafil.gob.pe/images/docs/normatividad/LEYDESEGURIDADSAUDTRABAJO-29783.pdf>.
- Taylor, Geoff. 2016.** *Mejora de la Salud y la Seguridad en el trabajo*. Madrid : Elsevier , 2016. págs. ISBN: 0-7506-6197-6.
- Vargas Olivera, Fernando Omar. 2017.** Repositorio PUCP. [En línea] 19 de Julio de 2017. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9107>.
- Zúñiga, Alfonso Hernandez. 2005.** *Seguridad e Higiene Industrial*. Limusa : Limusa, 2005. pág. 93. ISBN: 968-18-5536-1.

ANEXOS

ANEXO 1: FLUJOGRAMA DE TRABAJADORES CON CASOS SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS PARA COVID 19



- Reportar de manera inmediata cualquier síntoma respiratorio.
- Cumplir con las indicaciones médicas.
- Cumplir con las recomendaciones de prevención y vigilancia del Plan COVID-2019.
- Reportar de manera inmediata a Talento Humano, HSEQ y Médico de servicio de cualquier caso sospechoso.
- Brindar las facilidades y permisos necesarios para las atenciones médicas dentro de las instalaciones de trabajo.
- Cumplir con los lineamientos de comunicación al Cliente establecidos en el siguiente flujograma.
- Preventivamente, debe tener identificado con que seguro cuenta el personal y si este se encuentra activo.
- Garantizar el acompañamiento y apoyo administrativo de la trabajadora social, comunica a la familia.
- Garantiza el acompañamiento y atención a las solicitudes de la familia y el trabajador.
- Responsable de coordinar los servicios de apoyo (ambulancia, traslados, y los requerimientos a la aseguradora)
- Responsable de archivar y administrar toda la información en el legajo del trabajador.
- Responsable de la programación de pruebas rápidas
- Responsable de brindar apoyo, cuando se le reporta un caso en el servicio.
- Responsable de hacer la investigación de contactos en campo.
- Responsable de hacer la verificación de las condiciones y cumplimiento del plan de prevención COVID-19 en el servicio
- Responsable de coordinar y reportar al área médica del cliente y al médico corporativo.
- Responsable de hacer seguimiento al correcto cumplimiento del flujograma de plan de contingencia.
- Responsable de hacer seguimiento al trabajador desde la identificación del caso, hasta el alta epidemiológica.

Caso confirmado	Contacto Sospechosos	Contacto directo	Teléfonos y Contactos
Trabajador sospechoso o contacto directo con un resultado reactivo o positivo para COVID-19	Trabajador presenta sintomatología para COVID-19 o que el médico evaluador lo determine	Trabajador que tuvo contacto a una distancia menor de 1.5 m, con un caso confirmado de COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> Ambulancia, movilidad, SARCC Clinica y hospedaje de emergencia Clinica para la realización de pruebas de descarte Jefe HSEQ, TH, trabajadora social y médico del servicio contacto del bróker

ANEXO 2: SEÑALIZACIÓN



Color empleados en las señales de seguridad	Significado y finalidad
ROJO	Prohibición, material de prevención y de lucha contra incendios
AZUL¹	Obligación
AMARILLO	Riesgo de peligro
VERDE	Información de Emergencia

1. El azul se considera como color de seguridad únicamente cuando se utiliza en forma circular.

ANEXO 3: MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CUIDADO EN EL HOGAR

1. OBJETIVO

El presente documento tiene como objetivo, establecer las medidas mínimas de protección y cuidado en el hogar.

2. ALCANCE

Las recomendaciones establecidas en el presente documento, se aplicarán para todo el personal de centro de salud

3. DEFINICIONES

➤ **Coronavirus**

Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común, hasta infecciones respiratorias graves.

Actualmente se investiga a un coronavirus surgido en la ciudad de Wuhan, China, al que se le ha denominado "Covid-19".

El 80% de los casos presentados en el mundo se presentan como una gripe normal y son fáciles de manejar, en tanto que el 20% puede hacer una complicación menor, de ellos un 10% necesita de hospitalización.

➤ **Limpieza**

Eliminación de suciedad e impurezas de las superficies utilizando agua y jabón o detergente. La limpieza no necesariamente mata los gérmenes, los elimina por arrastre junto con la suciedad e impurezas, al eliminarlos, disminuye su número y el riesgo de propagar la infección.

➤ **Desinfección**

Reducción por medio de agentes químicos y/o métodos físicos del número de microorganismos presentes en una superficie o en el ambiente, hasta un nivel que no ponga en riesgo la salud. Es eficaz cuando la superficie está limpia, reduce aún más el riesgo de propagación de la infección.

➤ **Superficies inertes**

Aquellas como los utensilios, mesas, pisos, pasamanos, y todo objeto inerte que puede contener microorganismos en su superficie.

4. LINEAMIENTO GENERALES

Se transmite de persona a persona a través de gotitas que expulsa una persona enferma al hablar, toser o estornudar. Las gotitas pueden ser inhaladas por las personas que están cerca al enfermo y también quedarse en cualquier tipo de superficie (pasamanos, mesas, lapiceros, entre otros) y ser tocadas por las manos. El virus ingresa a nuestro organismo cuando nos tocamos los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

Síntomas del COVID-19:

- Estornudos
- Escalofríos
- Fiebre alta (mayor a 38°C persistente por 2 días)
- Complicación para respirar
- Dolor de garganta
- Tos

Se recomienda lo siguiente para evitar su contagio en el hogar:

- Lavarse las manos frecuentemente, con agua y jabón, mínimo 20 segundos.
- Cubrirse la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.
- Evitar tocarse las manos, los ojos, la nariz y la boca, con las manos sin lavar.
- Evitar el contacto directo con personas con problemas respiratorios.
- Ante la presencia de síntomas leves (tos, dolor de garganta y fiebre), cúbrase al toser y lávese las manos. De ser posible permanezca en casa.
- Ante la presencia de síntomas severos (dificultad respiratoria y fiebre alta), comuníquese al 113.
- Evitar el saludo de mano o beso en la mejilla.
- No auto medicarse.
- Cuando utilices papel higiénico o pañuelos descartables, asegúrate de botarlos en el basurero y lavarte las manos luego.
- Disponga sus residuos para transporte del camión recolector diariamente o dependiendo de su volumen de generación. Se recomienda no exceder 02 días de permanencia de los residuos en el domicilio. Se recomienda seguir el Protocolo para el manejo de residuos provenientes de las acciones de prevención y control del Covid.
- Mantenga limpias superficies de su casa (mesa, baños, pisos, juguetes, entre otros) pasando un trapo con desinfectante (por ejemplo, lejía). Se recomienda seguir el Protocolo de limpieza y desinfección de superficies, equipos y ambientes.
- Usa mascarillas quirúrgicas solo si debes atender a alguien bajo sospecha de infección, tienes tos o estornudos, o necesitas salir de casa por algún motivo permitido durante el aislamiento social obligatorio.
- Solo si no cuentas con agua y jabón cerca, utiliza gel antibacterial. Toma en cuenta que esto no debe reemplazar el lavado de manos.

4.1. Recomendaciones para la salida del hogar

- Al salir, ponte una chaqueta de manga larga.
- Recógete el pelo, no lleves aretes, pulseras, o anillos.
- Si tienes mascarilla, pónstela al final, justo antes de salir.
- Utiliza protector facial
- Intenta no usar el transporte público.
- Si vas con tu mascota, procura que no se roce con superficies en el exterior ➤ Lleva paños desechables, úsalos para cubrir tus dedos al tocar superficies.
- Arruga el pañuelo y tíralo en una bolsa cerrada al basurero
- Si toses o estornudas, hazlo en el codo, no en las manos o en el aire
- Intenta no pagar en efectivo, en caso de utilizar efectivo desinfecta tus manos
- Lávate las manos después de tocar cualquier objeto y superficie o lleva gel desinfectante
 - No te toques la cara hasta que tengas las manos limpias ➤ Mantente a distancia de la gente.

4.2. Recomendaciones para realizar compras de alimentos ➤

Elabore una lista para varios días.

- Se amable con la persona que atiende, se expone a diario para que accedas a los productos.
- No hagas compras acompañado de niños ni personas mayores de 60 años.
- Opta por pagar con tarjeta o dinero exacto.
- Usa correctamente la mascarilla. Después de usarla se desecha a la basura si es descartable o se lava si es de tela.
- Evita tocar los mostradores, estantes y rejillas.
- Mantén 1 metro de distancia con otros clientes.

4.3. Recomendaciones para el ingreso al hogar ➤ Al volver a casa, intenta no tocar nada.

- Quítate los zapatos.
- Desinfecta las patas de tu mascota si la estabas paseando.
- Quítate la ropa exterior y métela a una bolsa para lavar.
- Deja bolso, cartera, llaves, etc. en una caja en la entrada.
- Guarda tu mascarilla y en un recipiente cerrado
- Desinfecta tu protector facial y guárdalo en una bolsa
- Dúchate o, si no puedes, lávate bien todas las zonas expuestas.
- Limpia el celular con un paño y las gafas con agua y jabón. Luego desinfectalos con alcohol.
- Limpia con lejía las superficies de lo que hayas traído de afuera antes de guardarlo.
- Quítate los guantes con cuidado, tíralos y lávate las manos
- Recuerda que no es posible hacer una desinfección total, el objetivo es disminuir el riesgo.

4.4. Recomendaciones para limpiar y desinfectar tus alimentos

- Lávate las manos con agua y jabón antes y después de manipular los alimentos.
- Lava las frutas y verduras con agua a chorro hasta retirar la tierra o suciedad.
- Prepara la solución desinfectante:
 - Por cada litro de agua agregar 5 ml o una cucharadita de lejía.
- Sumergir las frutas y verduras en la solución desinfectante de 3 a 5 minutos.
- Enjuagar las frutas y verduras con abundante agua ➤ Finalmente, estarán listas para consumirse.

4.5. Recomendaciones generales para el hogar

- Incrementar las actividades de limpieza y desinfección de superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo. También pisos, paredes, puertas y ventanas, así como de fundas, sábanas y toallas.
- Limpie y desinfecte todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria: computadoras, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, llaves, control remoto, otros equipos electrodomésticos de uso frecuente (use alcohol, jabón o algún desinfectante que elimine virus)
- Al limpiar y desinfectar procure seguir estos pasos:
 - Retire el polvo
 - Lave con agua y jabón
 - Enjuague con agua limpia.
 - Desinfecte con productos de uso doméstico.

Siga estos pasos también para limpiar y desinfectar los elementos que se encuentran en los baños y en las cocinas.

- Al utilizar desinfectantes tenga en cuenta:
 - Lea y siga las instrucciones de dilución que se encuentran en la etiqueta del producto y el uso de elementos de protección personal, mantenga siempre estas sustancias fuera del alcance de los niños.
 - Evite realizar las diluciones en envases que hayan contenido bebidas o alimentos. Consérvelos siempre en su envase original.
 - No coma, beba, ni fume durante su manipulación o aplicación.
- Al lavar prendas de vestir no las sacuda y deje que se sequen completamente.
- Cuando realice la limpieza de baño:
 - Cambie toallas de manos, use desechables si es posible y separe y guarde cepillos de dientes.
- En el manejo de sus residuos sólidos:
 - Clasifique los residuos sólidos generados en su vivienda acorde al Protocolo para el manejo de residuos provenientes de las acciones de prevención y control del Covid
 - Cumpla con los horarios para sacar la basura cumpliendo el horario de inmovilización social dado por el Gobierno.
 - Defina un adulto de la familia que se encargue del depósito o retiro de la basura en las áreas o zonas establecidos para el recojo del camión recolector.
- En la limpieza de cocina:
 - Cambie o lave con regularidad las esponjas para lavar platos, preferiblemente con agua caliente o desinfectante.
 - No compartan entre miembros de la familia vasos, platos, utensilios, alimentos o bebidas.

4.6. Recomendaciones para la convivencia con personas con riesgo

- Dormir en cama separadas.
- Utilizar baños diferentes y desinfectarlo con lejía.
- No compartir toallas, cubiertos, vasos, etc.
- Limpiar y desinfectar a diario las superficies de alto contacto ➤ Lavar ropa, sábanas y toallas muy frecuentemente.
- Mantener distancia, dormir en habitaciones separadas.
- Ventilar a menudo las habitaciones.
- Llamar al teléfono designado si se presenta más de 38° de fiebre y dificultad para respirar.
- No rompas la cuarentena durante 2 semanas. Cada salida de casa es un reinicio del contador.

Finalmente debe seguir las recomendaciones de vigilancia, prevención y control de Covid-19, que emitan las autoridades competentes.

5. TRAZABILIDAD DE CAMBIOS DEL PROTOCOLO

Control de Cambios				
N° Versión	Ítem del Cambio	Cambio Realizado	Motivo del Cambio	Fecha del Cambio
1	4.1	Inclusión de protector facial en recomendaciones	Revisión y Actualización de protocolo de acuerdo a normativa legal y a evolución COVID-19	04/09/2020
1	4.3	Inclusión de recomendaciones de mascarillas y desinfección	Revisión y Actualización de protocolo de acuerdo a normativa legal y a evolución COVID-19	04/09/2020
1	4.6	Inclusión de recomendación final	Revisión y Actualización de protocolo de acuerdo a normativa legal y a evolución COVID-19	04/09/2020

¿Cómo limpiar y desinfectar tus alimentos?

Toma en cuenta estas recomendaciones para limpiar y desinfectar los alimentos que compras. Recuerda que tener una alimentación saludable y segura, te ayuda a prevenir.



Lavar las frutas y verduras con agua a chorro hasta retirar la tierra o suciedad.



Preparar la solución desinfectante: por cada litro de agua agregar 5ml. o una cucharadita de lejía.



Sumergir las frutas y verduras en la solución desinfectante de 3 a 5 minutos.



Enjuagar las frutas y verduras con abundante agua y estarán listas para consumirse.



Lávate las manos con agua y jabón antes y después de manipular los alimentos.



PERÚ
Ministerio
de Salud

EL PERÚ PRIMERO

Recomendaciones para realizar compras

¿Vas a salir a hacer compras al mercado, bodega o supermercado?

Recuerda que solo puede salir una persona por familia.

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones para proteger tu salud del #COVID-19.

1



Elabora una lista para varios días.

2



Sé amable. La persona que atiende se expone a diario para que accedas a los productos.

3



No hagas compras con niños ni personas mayores de 60 años.

4



Opta por pagar con tarjeta o lleva el dinero justo.

5



Usa correctamente la mascarilla. Después de usarla se bota a la basura si es descartable o se lava si es de tela.

6



Evita tocar los mostradores, estantes y rejillas.

7



Mantén 1 metro de distancia con otros clientes.

8



Al volver a casa, quítate los zapatos y lávate bien las manos con agua y jabón antes y después de guardar la compra.



PERÚ

Ministerio de Salud

EL PERÚ PRIMERO

ANEXO 4: PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EPPS

1. OBJETIVO

El presente documento tiene como objetivo, establecer los lineamientos para la limpieza y desinfección de EPPs, a fin de prevenir las infecciones por COVID-19

2. ALCANCE

Los lineamientos establecidos en el presente documento, se aplicarán en todas las instalaciones donde labore personal de centro de salud y subcontratistas

3. DEFINICIONES

➤ **N.A**

4. LINEAMIENTO GENERALES

4.1. Acerca del lavado y ropa de trabajo

- Lavar uniformes y ropa con más frecuencia.
- Lavar las sábanas, las toallas con más frecuencia.
- Para minimizar la posibilidad de que el virus se disperse por el aire, se recomienda no sacudir la ropa sucia.
- Lavar la ropa con jabón o detergente y con agua lo más caliente posible. Secar la ropa completamente. Tanto el lavado como el secado ayudan a disminuir la propagación del virus.
- Se recomienda guardar la ropa sucia en bolsas desechables previa a ser entregados al servicio de lavandería.

4.2. Acerca del lavado y desinfección de EPPs para prevención del Covid-19

- Lavar las mascarillas comunitarias de acuerdo a las recomendaciones del proveedor y del servicio de seguridad y salud en el trabajo
- El lugar designado para el lavado de mascarillas es prioritariamente en los servicios higiénicos de las habitaciones de descanso, procediendo posteriormente a realizar la limpieza del lavatorio utilizado.

Para la limpieza y desinfección de gafas y careta se recomienda en primer lugar seguir las instrucciones recomendadas por el fabricante para la limpieza y desinfección, si estos no están disponibles se recomienda seguir el siguiente proceso:

- Depositar las gafas/careta sobre un contenedor o batea de fácil limpieza,
- Retirar los guantes y hacer higiene de manos.
- Volver a ponerse guantes.
- Coger la botella pulverizadora con alcohol etílico entre 70-90º, o solución de agua tibia con jabón líquido neutro.

- Impregnar toda la superficie del EPP, incluida la goma de sujeción. Impregnar también la batea para su desinfección.
- Dejar que se evapore.
- Retirar los guantes y realizar higiene de manos.
- Retirar las gafas y careta y guardarlas listas para su uso.

Para la limpieza y desinfección de los protectores respiratorios y mascarillas se recomienda seguir los siguientes lineamientos:

- Desarmar el respirador
- Lavarlo con agua tibia y jabón líquido neutro (si hubiera)
- Desinfectar la estructura de silicona
- Enjuagarlo concienzudamente
- Volver a armarlo una vez que esté seco.

Los respiradores se deben limpiar tan a menudo como sea necesario para evitar problemas de salubridad.

Aunque los respiradores con máscara de filtrado no se pueden limpiar ni desinfectar, es importante que los inspeccione antes de cada uso para controlar su limpieza y la existencia de daños.

Todos los respiradores deben ser inspeccionados antes de cada uso y durante los procesos de limpieza y desinfección para controlar su funcionamiento básico.

La inspección de un respirador debe controlar su capacidad para funcionar adecuadamente; el ajuste de las conexiones; y el estado de las diversas partes, como la máscara, las correas de ajuste, válvulas, tubos, mangueras, y todos sus filtros o cartuchos. Además, se debe controlar la flexibilidad y el deterioro de las partes elastoméricas. El cuidado y mantenimiento regular del respirador es importante para garantizar que funcione adecuadamente.

Es importante que se almacenen adecuadamente los respiradores para protegerlos de daños, contaminación, polvo, luz solar, temperaturas extremas, humedad excesiva, y productos químicos perjudiciales.

Nunca deje su respirador colgado en una máquina, apoyado sobre su banco de trabajo, ni lo tire en su caja de herramientas o en un cajón.

Guárdelo siempre en forma tal que ni la máscara ni la válvula de exhalación puedan deformarse.

4.3. Acerca del lavado y desinfección de EPPs básicos

Para los demás EPP seguir siempre las recomendaciones del fabricante y sume los procesos de desinfección con alcohol, si las recomendaciones del fabricante lo permiten.

5. TRAZABILIDAD DE CAMBIOS DEL PROTOCOLO

Control de Cambios				
N° Versión	Ítem del Cambio	Cambio Realizado	Motivo del Cambio	Fecha del Cambio

ANEXO 5: PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS PROVENIENTES DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19

1. OBJETIVO

El presente tiene por objeto establecer lineamientos para el adecuado manejo de los residuos sólidos, a fin de contribuir con la disminución de la propagación del COVID-19 y minimizar los riesgos de afectación a la salud de las personas y al ambiente.

2. ALCANCE

Los lineamientos establecidos en el presente documento, se aplicarán en todas las instalaciones donde labore personal del centro de salud y subcontratistas.

3. DEFINICIONES

- **Residuos peligrosos biocontaminados.** - Son aquellos residuos peligrosos producidos por el generador en cualquier lugar y desarrollo de su actividad que están contaminados con agentes infecciosos, o que pueden contener altas concentraciones de microorganismos (COVID-19) que son de potencial riesgo para la persona que entre en contacto con dichos residuos.
- **Contenedor.** - Recipientes rígidos y rotulados de residuos sólidos con tapa tipo vaivén o accionada con pedal, cuya capacidad debe estar acorde con la frecuencia de recolección y el volumen de generación diario. En su interior contendrá una bolsa plástica de polietileno cuya capacidad sea igual a la del recipiente y que permita el retiro adecuado de los residuos sólidos generados.
- **Disposición final.** - Etapa en la cual los residuos sólidos son llevados a una infraestructura o instalación debidamente equipada y operada para que permita disponer sanitaria y ambientalmente seguros los residuos sólidos, mediante rellenos sanitarios y rellenos de seguridad.
- **Fuente de generación.** - Unidad o servicio, en razón de sus actividades, genera residuos sólidos.
- **Segregación.** - Es la acción de agrupar determinados componentes o elementos físicos de los residuos sólidos para ser manejados en forma especial.
- **Manejo de Residuos Sólidos.** - Toda actividad técnica operativa de residuos sólidos que involucre manipuleo, acondicionamiento, segregación, transporte, almacenamiento, transferencia, tratamiento, disposición final o cualquier otro procedimiento técnico operativo utilizado desde la generación hasta la disposición final.

4.LINEAMIENTO GENERALES

Protocolo para el manejo de residuos sólidos en oficinas administrativas, almacenes y unidades de servicios del centro de Salud

Encontrándonos el marco de la emergencia sanitaria y el Estado de Emergencia Nacional por el COVID-19, para el manejo y gestión de los residuos sólidos se debe considerar lo siguiente:

- Reducir al mínimo el volumen de los residuos que se entreguen al servicio de recolección según nuestro HSEQ-GAM1-PR-3 Programa de Gestión Integral de Residuos.
- No se deben desechar ni disponer residuos voluminosos (aparatos eléctricos en desuso, madera, plásticos, llantas, entre otros) en lugares no autorizados, como las vías públicas (calles y avenidas), laderas o cauces de los ríos u otros.
- La recolección, el transporte y la disposición final de los residuos debe cumplir con lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Reglamento, así como en nuestro HSEQ-GAM1-PR-3 Programa de Gestión Integral de Residuos.
- Los valores de generación y disposición de los residuos deberán ser registrados en los anexos correspondientes al HSEQ-GAM1-PR-3 Programa de Gestión Integral de Residuos.

Asimismo, a fin de lograr el cumplimiento de este protocolo, los referentes HSEQ de cada oficina administrativa, almacenes y unidad productiva deberán difundirlos a los trabajadores de Confipetrol y sus contratistas, a través de actividades de información y educación ambiental.

El presente protocolo se enmarcará para la recolección, el transporte y la disposición final de los residuos que deberán de cumplir con lo establecido en el DL 1278 Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Reglamento, según lo siguiente:

- Todas las instalaciones de oficinas, almacenes y unidades productivas deberán de contar con recipientes rígidos y rotulados de residuos sólidos según la tabla descrita a continuación, con tapa tipo vaivén o accionada con pedal, cuya capacidad debe estar acorde con la frecuencia de recolección y el volumen de generación diario. En su interior contendrá una bolsa plástica de polietileno cuya capacidad sea igual a la del recipiente y que permita el retiro adecuado de los residuos sólidos generados en estas instalaciones.



➤ Se enlistan que tipo de residuos se deberá de segregar por tipo de contenedor:

Tipo de residuo	Clasificación de residuos sólidos							
	Papel y cartón	Plásticos	Metales	Orgánicos	Vidrio	Peligrosos	Peligrosos Biocontaminados	Generales
	X							
Periódico Cartón	X							
Folios	X X							
Libretas Revistas	X							
Papel de regalo y de envolver	X X							
Sobres Folletos de publicidad.	X							
Botellas de bebida		X						
Botellas de agua		X						
Tapas de botella		X						
Contenedores de alimentos		X						
Envase de yogurt								
Envases de margarina		X						

Tipo de residuo	Clasificación de residuos sólidos							
	Papel y cartón	Plásticos	Metales	Orgánicos	Vidrio	Peligrosos	Peligrosos Biocontaminados	Generales
Papel film		X						
Bolsas de compra		X						
Plástico de burbujas		X						
Botellas flexibles		X						
Sorbetes		X						
Relleno para embalaje		X						
Latas de conservas			X					
Lata de leche			X					
Tapas de metal			X					
Botones de metal			X					
Papel aluminio			X					
Bolsa interior de la leche en polvo			X					
Alfileres			X					
Grapas			X					
Alambres			X					
Latas de conservas			X					
Restos de frutas y verduras, incluidas las pieles.				X				
Huesos y restos de carne.				X				
Espinas y toda clase de resto de pescado.				X				
Caparazones y elementos descartados de los mariscos.				X				
Restos de pan.				X				
Comida en mal estado.				X				
Distintos tipos de palillos.				X				
Cáscara de huevos.				X				
Orina de animales domésticos.				X				
Hojarasca				X				
Residuos de todo tipo de frutos secos.				X				
Excrementos de animales domésticos.				X				
Pañuelos utilizados.				X				
Flores, incluso en estado marchito.				X				
Cualquier material de corcho.				X				
Hojas, incluso secas.				X				
Césped y malas hierbas				X				
Bolsas compostables				X				
Botellas de agua					X			
Botellas de gaseosa					X			
Contenedores de vidrio limpio					X			
Baterías						X		
Pilas						X		
Aceites						X		
Aerosoles						X		
Paños manchados con hidrocarburo						X		
Paños industriales						X		
Latas de pintura						X		
Envase de lejía						X		
Envase de Thiner						X		
Envolturas, latas, recipientes de productos químicos						X		
EPP en desuso							X	
Guantes							X	
Mascarillas							X	
Lentes							X	
Cualquier material utilizado por un generador portador (o potencial) de COVID-19							X	
Residuos que no pueden reciclarse o reutilizarse								X
Papeles plastificados								X
Papel higiénico (no considerado peligroso)								X
Paños húmedos (no considerado peligroso)								X
Envolturas de comida								X

- Los contenedores deben ubicarse en zonas estratégicas, sobre plataformas (que impidan en contacto directo del contenedor con el suelo) que no obstaculicen el paso de las personas, además deberán estar señalizados con sus respectivos carteles de identificación.

- Se deben establecer puntos estratégicos para el acopio de equipos de protección personal usados, material descartable posiblemente contaminado (guantes, mascarillas u otros), para un manejo adecuado, como residuos peligrosos biocontaminados, conforme lo establecido en la normativa.
- Si las instalaciones son del cliente, se deben tener mapeados y difundidas las ubicaciones de los recipientes específicos para residuos biocontaminados (guantes, mascarillas u otros) a todos los trabajadores de la Organización.
- Capacitar a todos los trabajadores en la segregación correcta de los residuos sólidos según su tipo.
- Se recomienda el presente cuadro para su implementación:

Ambiente	Residuos sólidos							
	Papel y cartón	Plásticos	Metales	Orgánicos	Vidrio	Peligrosos	Peligrosos Biocontaminados	Generales
Oficina	x							x
Área común	x	x	x	x	x	x	x	x
Salas de reuniones	x							x
Servicios Higiénicos							x	x
Almacén	x	x	x	x	x	x	x	x
Comedor		x	x	x	x			x
Recepción de personal - Lobby						x	x	x
Áreas de recepción y despacho de mercadería	x					x	x	x
Talleres	x	x	x			x	x	x
Patios de maniobra de vehículos						x		x
Campamento / Dormitorio						x	x	x

- Las bolsas que se encuentren llenas hasta las $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad deben ser amarradas con doble nudo por el personal de limpieza, de manera que se encuentren cerradas herméticamente y asegurándose que no presenten ningún rasguño u orificio. Se recomienda que el personal de limpieza, realice la desinfección a las bolsas antes de ser llevadas al área de almacenamiento temporal con solución de hipoclorito de sodio (lejía) al 0.5 % de dilución.
- Para la disposición de equipos de protección personal como guantes o mascarillas deberán de colocarse dentro del contenedor de residuos peligrosos. Asimismo, el personal de limpieza que posteriormente retire las bolsas peligrosas para su disposición deberá de rociarlas con solución de hipoclorito de sodio (lejía) al 0.5 % de dilución o de acuerdo con indicaciones de desinfección del etiquetado del producto.
- El referente HSEQ deberá establecer el retiro diario de los residuos o de acuerdo a la frecuencia y volumen de generación; sin embargo, para el caso de residuos peligrosos y generales deberán de retirarse diariamente y establecerán la ruta para el recojo interno de los residuos generados y su traslado hacia el área de almacenamiento temporal. Asimismo, deberá asegurarse que el personal de limpieza cuente y utilice adecuadamente los EPP respectivos. En caso no presente los EPP respectivos no se permitirá la ejecución de la labor.
- El almacenamiento temporal deberá de estar señalizada y tener acceso restringido únicamente para el personal autorizado. Se recomienda que esta área no se ubique cerca de lugares donde se almacenen productos de consumo, recepción o despacho de mercancía, de tránsito peatonal, a fin de evitar alguna contaminación. Asimismo, dicha área deberá tener un contenedor o recipiente de gran volumen o varios contenedores de

menor capacidad, que cuenten con tapa, en los cuales se colocarán las bolsas con residuos recolectadas internamente en las instalaciones. El suelo deberá ser impermeable y lavable, para facilitar su limpieza y desinfección diaria.

- El personal de limpieza deberá entregar los residuos en el día y horario establecido, al personal encargado de la recolección de los residuos sólidos y deberá llevar el registro en el formato HSEQ-GAM1-F-16 Caracterización de Residuos.
- Los programas de segregación en fuente y recolección selectiva se deberán reiniciar progresivamente, al culminar el aislamiento social obligatorio decretado por el Estado de Emergencia Nacional, aplicando las medidas de seguridad correspondientes.
- A la entrada de las instalaciones de oficinas administrativas, almacenes o servicios se deberá de implementar un contenedor para residuos peligrosos, a fin de que el personal que ingrese descarte de cualquier material posiblemente contaminado proveniente de la movilización del personal hacia su centro de trabajo. Lo mismo aplicará para personal contratista del centro de salud
- Difundir en todo el personal de Confipetrol y grupos de interés la clasificación de residuos sólidos, a fin de que se realice la correcta gestión del residuo.

4.2. Limpieza y desinfección en el manejo de residuos sólidos en el centro laboral

- Las personas que realicen la manipulación de los residuos sólidos generados en los ambientes del centro de salud deben hacerlo utilizando los EPP definidos en la matriz de exposición al riesgo Covid-19 (como mínimo mameluco, lentes, guantes y mascarilla).
- El tacho o contenedor en el que se disponga la bolsa con los residuos sólidos debe ser lavado con detergente y desinfectado diariamente, con una solución de hipoclorito de sodio (lejía) diluida al 1 % o según las instrucciones de desinfección señaladas en la etiqueta del producto, el cual debe contar con autorización sanitaria de la Digesa, y dejar actuar durante cinco (5) minutos, como mínimo.
- Se recomienda la limpieza y desinfección de las áreas donde estarán dispuestos los contenedores de estos residuos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Protocolo de limpieza y desinfección de superficies, equipos y ambientes.
- Para la limpieza y desinfección de superficies, se recomienda el uso de guantes descartables. En caso de contar con guantes reutilizables, estos deben ser utilizados de manera exclusiva para tal fin y deben ser limpiados luego de cada uso, de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
- La limpieza y desinfección de superficies (pisos, paredes, ventanas, manijas de puertas, entre otras de mayor contacto) se debe realizar en húmedo (no barrer ni sacudir), utilizando paños, trapeadores, mopas u otros, con detergente o con una solución de hipoclorito de sodio (lejía) diluida al 0.1 % o según las instrucciones de desinfección señaladas en la etiqueta del producto. Todos los productos que se utilicen deben contar con el registro, la autorización sanitaria o notificación sanitaria obligatoria correspondiente.

- Después de realizar las actividades de limpieza y desinfección, se debe proceder con el lavado de los artículos con agua y detergente, para posteriormente desinfectarlos con solución de hipoclorito de sodio; y, luego se debe proceder con el descarte de los guantes y las mascarillas, para proseguir con el lavado de manos por veinte (20) segundos.

4.3. Recomendaciones para desechar correctamente los residuos sólidos biocontaminados en los hogares.

¿Cómo desechar correctamente los materiales de protección en mi hogar?



1

Separa tus guantes y mascarillas y mételos en una bolsa de plástico. Haz un nudo a esa bolsa y ponla dentro de otra.



2

Mientras permanezca dentro del hogar, las bolsas deberán mantenerse cerradas.



3

Deposita las bolsas en el tacho de residuos domésticos.



4

Al llevarlas a otro espacio, recuerda que debes rociar las bolsas con alcohol o agua mezclada con lejía.



5

Dispón tus residuos en los puntos de acopio autorizados o entrega al camión Municipal únicamente en los horarios establecidos por tu municipalidad



6

No olvides lavarte bien las manos después de manipular los residuos.



*

Tomar en cuenta que si el material de protección ha sido utilizado por una persona enferma, deberá depositarse aparte y en una tercera bolsa.

**En tu hogar, las bolsas pueden ser color negro o rojo.*

4.4. Higiene para el personal de limpieza culminada las labores

- El centro de salud debe disponer los espacios adecuados para que el personal de limpieza pueda limpiar y desinfectar su uniforme y equipos no desechables (en caso existiera). Por ninguna razón el personal debe llevarse estos materiales utilizados durante su labor a su domicilio.

- Inmediatamente finalizada la jornada laboral, el personal de limpieza realizarán una completa higiene de manos, con agua y jabón, por al menos 20 segundos y con el mayor cuidado posible. De no contar con agua, se deberá utilizar alcohol al 70 %, de preferencia en gel, para el lavado de manos por un periodo de al menos 20 segundos o hasta que el gel se evapore, luego se realizará la higiene de las otras partes del cuerpo que se encuentren expuestas. Dicho personal no debe comer o beber ni tocarse los ojos, la nariz, la boca y el rostro en caso no haberse lavado previamente las manos.
- En los lugares de higiene, se debe colocar afiches didácticos del proceso de lavado y desinfección de manos y ahorro de agua.
- Finalmente, en caso sea factible, el personal de limpieza debe tomar una ducha con la finalidad de prevenir la transmisión y/o dispersión del Covid-19. Además del cambio de la indumentaria laboral, el uso de ropa limpia cada día incluye el calzado limpio y cerrado.

4.5. Recomendaciones para el personal de limpieza

4.5.1. Mantenimiento de cuidados sanitarios

El personal debe mantener los siguientes cuidados durante las actividades:

- Mantener el distanciamiento social obligatorio de 1,5 metros
- Evitar el contacto entre personas, así como aglomeraciones y espacios cerrados.
- Evitar tocarse los ojos, la boca y la nariz, así como la mascarilla mientras se lleva puesta.
- Estornudar protegiéndose la nariz y boca con el codo flexionado o con pañuelo (desechar el pañuelo inmediatamente luego de su uso).
- Lavarse o desinfectarse las manos frecuentemente, siguiendo las indicaciones del Protocolo de Lavado de manos.
- Evitar el uso de adornos y ornamentos durante el desarrollo de las actividades.

4.5.2. Provisión de equipamiento al personal

- Proveer al personal del servicio los equipos de protección personal (EPP) y los insumos de limpieza y desinfección para cada jornada:
 - Equipos de protección personal (EPP): Guantes de látex o nitrilo, a ser reemplazados diariamente o después de cada uso.
 - Guantes de hule reutilizables, a ser lavados y desinfectados diariamente
 - Mascarillas, de preferencia las que cuentan con fijador metálico, a ser reemplazadas diariamente
 - Gorro, a reemplazarse en caso de deterioro o desperfecto;
 - Lentes de seguridad, a reemplazarse en caso de deterioro o desperfecto
 - Calzado a reemplazarse en caso de deterioro o desperfecto e Indumentaria de trabajo apropiado.
 - Insumos de limpieza y desinfección personal (solución de alcohol al 70 % o alcohol gel al 70 %) por cada vehículo de recolección.
 - Insumos químicos de limpieza y desinfección por COVID-19: Hipoclorito de sodio al 1 %; Alcohol > 70 %; y Peróxido de hidrógeno al 0.5 %.

5. TRAZABILIDAD DE CAMBIOS DEL PROTOCOLO

Control de Cambios				
N° Versión	Ítem del Cambio	Cambio Realizado	Motivo del Cambio	Fecha del Cambio
1	Ítem 3	Adición de definiciones principales	Revisión y Actualización de protocolo de acuerdo a normativa legal y a evolución COVID-19	04/09/2020
1	Ítem 4.1	Precisión en clasificación de residuos sólidos, enfatizando en RRSS biocontaminados	Revisión y Actualización de protocolo de acuerdo a normativa legal y a evolución COVID-19	04/09/2020
1	Ítem 4.3	Recomendaciones de disposición de RRSS en el hogar	Revisión y Actualización de protocolo de acuerdo a normativa legal y a evolución COVID-19	04/09/2020

**ANEXO 6: CARTA DE COMPROMISO PARA CASOS SOSPECHOSOS –
PROBABLE – CONFIRMADO DE COVID-19
PUESTO EN CUARENTENA DOMICILIARIA**

Yo,, con DNI.

Domiciliado(a) en:

.....

He sido informado por H CHAMBA ASOCIADOS SAC., sobre las medidas de prevención de transmisión del Virus SARS-CoV-2 para evitar diseminar o contagio con la enfermedad del COVID-19 (Coronavirus) a mis compañeros de trabajo en el centro de labores, información que también se viene emitiendo por las autoridades sanitarias en diferentes medios de comunicación masiva, ya que representa un alto riesgo a la salud pública.

Por tanto, en mención a lo expuesto, me mantendré en aislamiento domiciliario hasta que transcurra el tiempo indicado por el Ministerio de Salud – MINSA.

De no cumplir con dicho compromiso, me someto a las disposiciones que establece la Ley General de Salud, Ley N° 26842.

Trujillo, de del 2020

Firma

ANEXO 7: FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CONTACTO COVID-19

 PERÚ Ministerio de Salud Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades	FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CONTACTO COVID-19
I. DATOS GENERALES DEL CASO CONFIRMADO	
Fecha investigación: ____/____/____	
Nombre del caso confirmado: _____ DNI/CE/Pasaporte: _____	
II. DATOS DEL CONTACTO	
Apellidos y nombres: _____	
Fecha de nacimiento: ____/____/____ Edad: ____ <input type="checkbox"/> Año <input type="checkbox"/> Mes <input type="checkbox"/> Día	
Sexo: <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino DNI/CE/Pasaporte: _____	
Correo electrónico: _____ N° Teléfono: _____	
Dirección de residencia actual: _____	
Departamento: _____ Provincia: _____ Distrito: _____	
Tipo de contacto: <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Centro laboral <input type="checkbox"/> Centro estudios <input type="checkbox"/> EESS <input type="checkbox"/> Evento social <input type="checkbox"/> Atención médica domiciliaria <input type="checkbox"/> Otros: _____	
Fecha de contacto: ____/____/____	
Factores de riesgo y comorbilidad	
<input type="checkbox"/> Embarazo (Trimestre: _____)	<input type="checkbox"/> Pos parto (< 6 semanas)
<input type="checkbox"/> Enfermedad cardiovascular (incluye hipertensión)	<input type="checkbox"/> Inmunodeficiencia (incluye VIH)
<input type="checkbox"/> Diabetes	<input type="checkbox"/> Enfermedad renal
<input type="checkbox"/> Enfermedad hepática	<input type="checkbox"/> Daño hepático
<input type="checkbox"/> Enfermedad crónica neurológica o neuromuscular	<input type="checkbox"/> Enfermedad pulmonar crónica
<input type="checkbox"/> Otros, especificar: _____	<input type="checkbox"/> Cáncer
III. EL CONTACTO ES UN CASO SOSPECHOSO	
<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	
IV. INVESTIGADOR	
Persona que llena la ficha: _____ N° Teléfono: _____	
Firma y sello _____	

ANEXO 8: FICHA SINTOMATOLÓGICA COVID-19

		FICHA DE SINTOMATOLOGIA COVID-19		Código: HSEQ-S&SO1-F-280 Versión: 1 Fecha: 04/09/2020 Página 1 de 1
<p>NOTA: La presente declaración jurada, la efectúo de buena fe, basado en el Principio de Presunción de Veracidad consagrado en el numeral 1.7 del artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, expresando conocer las consecuencias de orden pecuniario, administrativo y penal en caso de comprobarse la falsedad de la presente declaración.</p> <p>He sido informado del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad. También he sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros y la mía propia, lo cual de constituye una falla grave a la salud pública y asumo las consecuencias.</p>				
Empresa:		RUC:		
Apellidos y nombres:				
Área de trabajo:		DNI:		
Dirección:		N° Celular:		
Fecha de nacimiento:		Edad:		
En los últimos catorce (14) días ha tenido alguno de los síntomas siguientes:	Si	No	Aclaración	
1. Sensación de alza térmica o fiebre (especificar)				
2. Tos, estornudos o dificultad para respirar				
3. Dolor de garganta				
4. Congestión o secreción nasal				
5. Expectorcación o flema amarilla o verdosa				
6. Pérdida del olfato o pérdida del gusto				
7. Dolor abdominal, náuseas o diarrea				
8. Dolor en el pecho				
9. Desorientación o confusión				
10. Coloración azul en los labios				
11. Está tomando alguna medicación (Detalle)				
En los últimos catorce (14) días (detallar, de ser afirmativa la respuesta):	Si	No	Aclaración	
1. Ha tenido contacto con personas, casos sospechosos o confirmados de COVID-19				
2. Ha viajado al exterior				
3. Ha visitado un establecimiento de salud				
Tiene los siguientes factores de riesgo:	Si	No	Aclaración	
1. Edad mayor de 65 años				
2. Hipertensión arterial refractaria				
3. Enfermedades cardiovasculares graves (especificar)				
4. Cáncer				
5. Diabetes mellitus				
6. Obesidad con IMC de 40 a más			Peso: _____ Talla: _____	
7. Asma moderada o grave				
8. Enfermedad pulmonar crónica (detallar)				
9. Insuficiencia renal crónica en tratamiento con hemodiálisis				
10. Enfermedad o tratamiento inmunosupresor				
11. Otro (Detallar)				
Fecha:		<hr style="width: 200px; margin: 0 auto;"/> Firma		

ANEXO 9: LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID-19

	LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID-19	Código: HSEQ-S&SO1-F-277 Versión: 0 Fecha: 04/09/2020 Página 1 de 1
ELEMENTO	CUMPLE (Si / No)	DETALLES / PENDIENTES / POR MEJORAR
Limpieza del Centro de Labores (Detallar espacios)		
Desinfección del Centro de Labores (Detallar espacios)		
Se evalúa la condición de salud de todos los trabajadores periódicamente		
1. Toma de temperatura diaria		
2. Ficha de sintomatología de COVID-19		
3. Aplicación de pruebas serológicas cuando lo ameriten		
CASOS SOSPECHOSOS		
Aplicación de ficha sintomatológica de COVID-19 establecida por el MINSA a todos los casos sospechosos en trabajadores de bajo riesgo		
Identificación de contactos en casos sospechosos		
Se comunica a la autoridad de salud de su jurisdicción o EPS para el seguimiento de casos correspondiente		
Se realiza seguimiento clínico a distancia diariamente al trabajador identificado como sospechoso		
MEDIDAS DE HIGIENE		
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla		
Se aseguran puntos de alcohol para la desinfección de manos		
Se ubica un punto de lavado o de dispensador de alcohol en el ingreso del centro de trabajo		
Los trabajadores proceden al lavado de manos previo al inicio de sus actividades laborales		
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higien de manos		
SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO		
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles		
Se difunde la importancia de lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otra prácticas de higiene		
Todos los trabajadores utilizan mascarilla de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo		
Se facilitan medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto al COVID-19		
MEDIDAS PREVENTIVAS		
Ambientes adecuadamente ventilados		
Se cumple con el distanciamiento social entre trabajadores, además del uso permanente de la protección respiratoria (mascarilla) según corresponda.		
Existen medidas de protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas.		
Se evita las conglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo		
Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP		
Se entrega EPP de acuerdo al riesgo del puesto de trabajo		
El trabajador utiliza correctamente el EPP		
Medidas Preventivas Colectivas (Ejemplo: Apoyo emocional, Difusión de información sobre el COVID-19)		
VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR		
Se controla la temperatura corporal de cada trabajador		
Se indica evaluación médica de síntomas a todo trabajador que presente Temperatura corporal mayor a 38°C		
Se consideran medidas de salud mental (especificar)		
Se registra en el SICOVIA a todos los trabajadores que pasen por una prueba de COVID-19		
Se les otorga aislamiento domiciliario cubierto por descanso médico por un tiempo no menor a 14 días a aquellos trabajadores diagnosticados con COVID-19		
Se les otorga licencia por un tiempo de 14 días a aquellos trabajadores que por haber presentado síntomas o haber estado en contacto con un caso positivo de COVID-19 cumplen cuarentena		

ANEXO 10: FORMATO DE CONTROL DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y REPOSICIÓN DE INSUMOS

CONTROL DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y REPOSICIÓN DE INSUMOS								Código: HSEQ-S&SO1-F-279 Versión: 1 Fecha: 04/09/2020 Página 1 de 1	
Equipo de protección personal para prevención del Covid-19: Mascarilla: Comunitaria <input type="checkbox"/> Quirúrgica <input type="checkbox"/> N95/KN95 <input type="checkbox"/> Protector respiratorio <input type="checkbox"/> Traje de protección. Tipo: <input type="checkbox"/> Guantes (latex, nitrilo, Otro: <input type="checkbox"/>) Otro EPP: <input type="checkbox"/>									
Fecha	Hora	Ambiente / sección / área aplicada	¿Qué proceso se empleará?		Equipos / Herramientas a limpiar / Otros: _____	Producto químico a usar	¿Se dispuso correctamente los residuos sólidos?	¿Se realizó reposición de suministro?	
			Limpieza	Desinfección				Tipo	Cantidad
_____ Firma y nombres del personal que realiza la limpieza y desinfección									

ANEXO 11: CAMPAÑA DE PRUEBA COVID-19

